LA RAZON

Año XX || No. 6048 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Viernes, 4 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

En Buenos Aires se dice que la Conferencia de Paz debe reso[illegible]r el asunto de Chaco

EL DR. SAAVEDRA LAMAS SERA ELEGIDO HOY PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA

POR UNANIMIDAD ACORDARON ESTA DESIGNACION

Se entrará a considerar de inmediato los asuntos de mayor urgencia que figuran en la Agenda.

Buenos Aires, 3. (U. P.). — A las 11 de la mañana se efectuará una sesión plenaria de la Conferencia de Paz. El canciller Saavedra Lamas dará la bienvenida oficial a las delegaciones. Su salutación será contestada por el canciller uruguayo, señor Espalter.

El orden del día de la conferencia es el siguiente:

1o. — Elección del presidente titular.

2o. — Resolución sobre el programa de la Conferencia.

3o. — Designación de la comisión de credenciales.

PROCEDIMIENTOS

Buenos Aires, 3. (U. P.) — A las 11 de la mañana se reunió el comité con el objeto de designar a su presidente y tratar sobre algunos asuntos de procedimiento acerca de la forma en que se desarrollará el debate en la Conferencia.

A indicación del delegado de Colombia, y que dió lugar a un sostenido debate sobre la forma de dividir el trabajo de las comisiones, se aprobó el proyecto del señor Cruchaga Tocornal en sentido de facultar a la presidencia para que designe el subcomité que se encargará de fijar el número de comisiones y los temas que se asignará.

El subcomité se halla compuesto por los delegados de Colombia, Guatemala, Estados Unidos, Perú y Argentina.

A moción del delegado de los Estados Unidos, apoyado por los delegados de Perú y Venezuela, el canciller de la Argentina, señor Carlos Saavedra Lamas, fué nombrado presidente de la comisión de Régimen Interno y Constitución. Se acordó igualmente y por unanimidad proponer el nombramiento del señor Saavedra Lamas como presidente de la Conferencia de Paz, nombramiento que será votado mañana por la Conferencia.

El secretario general de la Conferencia conversará con los jefes de todas las delegaciones, con objeto de fijar la fecha de clausura de la Conferencia, antes de que dicha fecha sea aprobada por la Comisión de Régimen Interno.

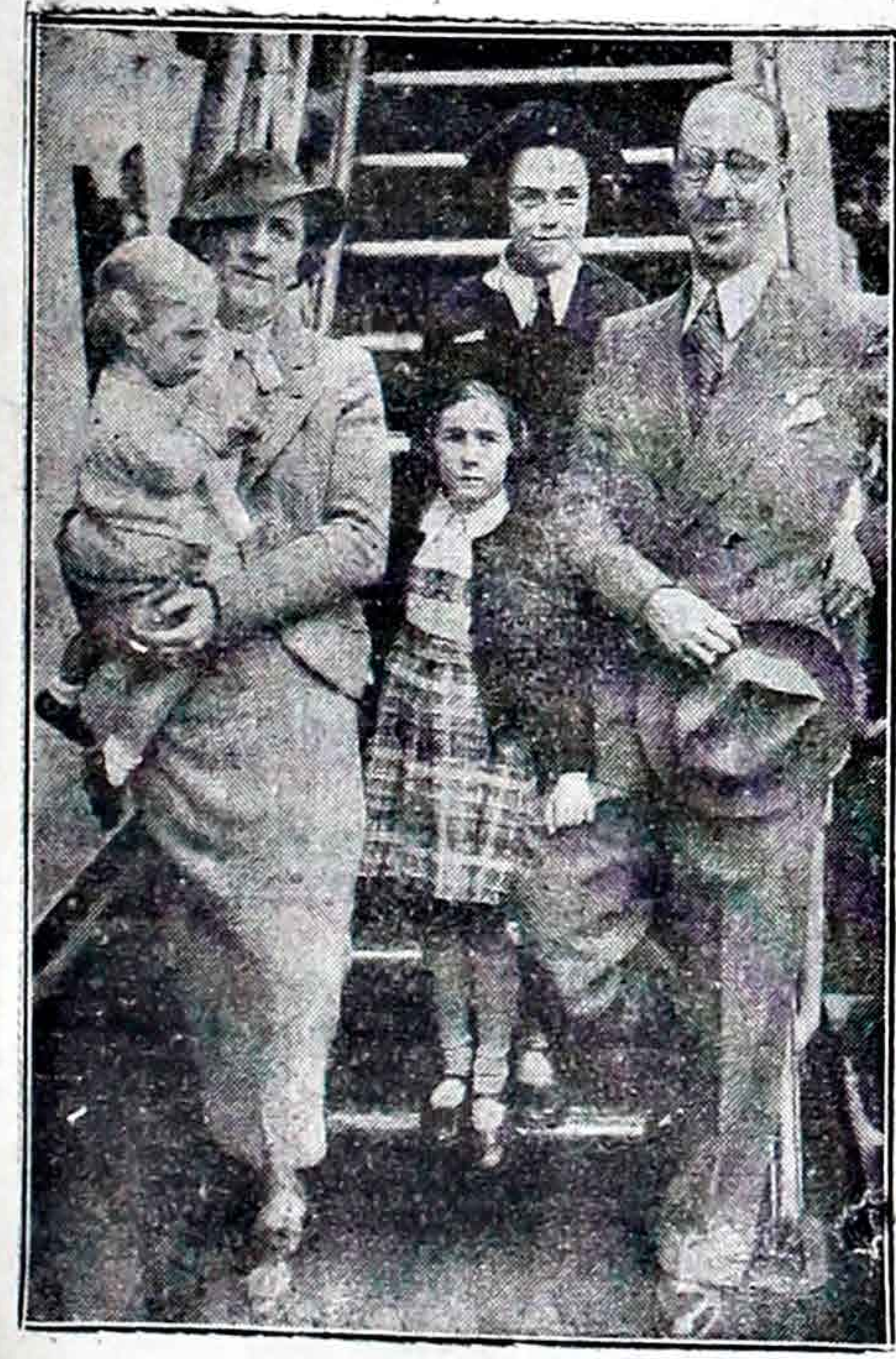
La Conferencia celebrará mañana, a las 11, una sesión plenaria en el local de la Cancillería.

En la sesión de esta tarde, el señor Saavedra Lamas dijo que la brevedad de la Conferencia de Paz imponía la urgente consideración de los asuntos de mayor importancia. **Fué atenta a esta circunstancia que se votó favorablemente por unanimidad,** la moción del delegado **de Chile, en sentido de** designar un comité especial encargado de seleccionar los temas de la conferencia, por orden de importancia, **y de designar las diferentes comisiones.**

NUEVO NUNCIO EN BOLIVIA

RIO DE JANEIRO, 3. (U. P.) — Monseñor Federico Lunardi, nombrado últimamente nuncio en Bolivia, ha sido consagrado como arzobispo titular, habiéndose efectuado con este motivo una solemne ceremonia en la iglesia de San Ignacio.

EL NUEVO EMBAJADOR ITALIANO



Sig. Fulvio Suvich, dinámico ayudante del Premier Mussolini y nuevo embajador de Italia en Wáshington, se ve aquí con su familia a su llegada a Nueva York. Aseguró el nuevo diplomático que la desvalorización de la moneda, en la cual Italia tomó parte era el primer paso hacia la paz duradera del mundo.

EL ROMANCE DEL REY EDUARDO TUVO ECO EN EL PARLAMENTO

EL SUCESO SE COMENTA CON ANSIEDAD EN TODOS LOS HOGARES DE GRAN BRETAÑA. — LA ABDICACION DEL REY PODRIA CAUSAR PERTURBACIONES DE CARACTER POLITICO

LONDRES, 3 (United Press) — De fuente muy autorizada, aunque sin confirmación se anuncia que el rey Eduardo ha resuelto abdicar el trono en favor de su hermano el duque de York, acontecimiento que sera anunciado oficialmente dentro de las próximas 48 horas, a menos que a última hora, las negociaciones que se vienen efectuando determinen una modificación de la intención del rey. Aparentemente, éste se halla resuelto a contraer matrimonio con la señora Simpson, abandonando previamente el trono.

PRESENTO UNA MOCION

LONDRES, 3 (United Press) — El ambiente de la Cámara de los Comunes avivó esta tarde con motivo de haberse tocado por primera vez la cuestión de la posibilidad del enlace del Rey con la señora estadounidense Simpson.

El representante laborista Mr. Wedgewood presentó una moción en el seno de la Cámara en sentido de que la Cámara declara rehusar aceptar otro Rey. Mr. Wedgewood, que solicitó que su moción fuera considerada sobre tablas, explicó a la prensa lo siguiente: "La mayor calamidad que puede acontecer sería que el Rey abdicase, y esto debemos evitarlo".

ABDICARIA EL TRONO

LONDRES, 3 (United Press) — Se tiene entendido que el soberano anunció a Mr. Stanley Baldwin, jefe del ministerio, su decisión de abdicar el trono durante la entrevista que ambos sostuvieron ayer en la tarde. En dicha reunión, Mr. Baldwin comunicó a Eduardo VIII que el gabinete renunciaría en bloque a menos que la señora Simpson abandonara el territorio inglés.

COMPAS DE ESPERA

LONDRES, 3 (United Press) — La declaración que hizo Baldwin en la Cámara, pidiendo a los representantes de los Comunes que, a lo menos por ahora, no debatieran el matrimonio del monarca, se interpreta en sentido que el jefe del agbinete se quiso dar un compás de espera antes de producir una declaración oficial que talvez hubiera precipitado los acontecimientos. Esta versión adquiere visos de mayor consistencia cuanto que en la tarde y en la noche han continuado efectuándose conversaciones reservadas entre el Rey y el Jefe del ministerio.

Actualmente se hallan en consideración estos puntos, para solucionar el conflicto:

Primero: La abdicación del Rey.

Segundo: La dimisión del gabinete.

Tercero: Concertación de un compromiso por el cual el rey contraería un matrimonio morganático al casarse con la señora Simpson, sin modificar la sucesión al trono ni de coronarla reina.

CANCELAN LOS COMPROMISOS

LONDRES, 3 (United Press) — Toda la familia real, inclusio el Rey, han cancelado los compromisos que tenían para estos días.

Este hecho se interpreta en sentido de que la familia real se halla en espera de la solución del conflicto planteado, con motivo de la inminencia del anuncio del matrimonio de Eduardo VIII.

NINGUNA DIFICULTAD

LONDRES, 3 (United Press) — Durante la discusión que hubo en la Cámara de los Comunes, sobre la posibilidad del casamiento del Rey, el representante laborista Mr. Atlee preguntó a Mr. Stanley Baldwin, jefe del gabinete, si habían surgido dificultades de orden constitucional, sobre aquella cuestión, y si él (Mr. Baldyin) estaba en posesión de noticias para formular una declaración oficial.

Mr. Baldwin replicó que un debate sobre ese asunto estaba "fuera de lugar" y que podía informar que no existe al presente ninguna dificultad de carácter constitucional.

Por otra parte, se sabe que el gabinete está resuelto a dimitir en caso de que la señora Simpson insista en permanecer en Inglaterra.

OTRA VERSION

LONDRES, 3 (United Press) — No obstante las versiones que dió un organo de la empresa periodística Fleet Street, acerca de la inminencia de la abdicación del Rey, a fin de poder contraer matrimonio con la señora Simpson, informaciones de fuente insospechable aseveran que tal situación no ha surgido aún, pero que no puede descartarse aún tal posibilidad por acontecimientos imprevistos.

SE INSISTE EN LA ABDICACION DEL REY

LONDRES, 3 (United Press) — Noticias recogidas en círculos no oficiales, dan a entender que no son en modo alguno descabelladas las versiones sobre la abdicación del rey y que apoyan esta tesis dos hechos significativos: Primero, la circunstancia de no haberse reunido hoy el gabinete. Segundo, el hecho de haber sido llamado urgentemente, por el Rey, el guardián del "Privay Purse" (Bolsa Particular).

El gabinete convocado para hoy, postergó la reunión para otro día. Posiblemente, se dice, el Rey no quiso seguir considerando con los ministros la cuestión de su matrimonio.

En cuanto al segundo aspecto, se interpreta en sentido que, antes de abdicar y ausentarse del país, el Rey desea arreglar su situación económica.

LA CRISIS DINASTICA

LONDRES, 3 (United Press) — Por primera vez el publico británico ha sido informado en forma amplia y directa acerca de la crisis dinástica, pues todos los diarios analizan o informan sobre este hecho, que constituye el tema del día. Todos los demás asuntos públicos, internos y externos, han pasado a segundo plano en el interés de Gran Bretaña. No obstante que el matrimonio del Rey era comentado y publicado en toda la prensa extranjera, desde hace mucho tiempo, la prensa británica guardó absoluta reserva ,por haberse obligado tácitamente a una estricta autocensura, a pesar que ninguna ley le obligaba a ello.

En una edición extra que lanzó hoy The Daily Mirror, la primera página tenía este epígrafe: "El Rey desea contraer matrimonio con la señora Simpson; el gabinete le aconseja que no lo haga".

Todos los vespertinos publican la misma noticia a grandes titulares y con profusión de detalles. Por primera vez también los diarios registran una completa información acerca de la vida de la señora Simpson, quien tiene en sus manos la solución de la crisis de la dinastía de la casa de Windsor.

ANSIEDAD EN INGLATERRA

LONDRES, 3 (United Press) — El romance del Rey con la señora Simpson, que ha aturdido al imperio británico y que amenaza con provocar la abdicación del Soberano, tuvo eco en el parlamento.

Consciente de la gravedad de la situación la Cámara de los Comunes, solidaria con el gabinete, en sentido de impedir el matrimonio del Rey con la señora Simpson, dos veces divorciada, debatió breve pero ansiosamente sobre las derivaciones que acarrearía la abdicación del monarca

Un representante laborista, Mr. Wedgewood, expresó sus temores por la abdicación de Eduardo VIII, a quien lo llamó el "amado Rey".

Sir Stanley Baldwin expreso que el asunto involucraba tal gravedad que no debía ser discutido en el parlamento, a lo menos por ahora.

Hubo un momento de viva espectación cuando Churchill tomó la palabra para interrogar a Sir Stanley Baldwin a fin de obtener de éste la promesa de que "no se tome ninguna medida irrevocable antes de hacer una declaración formal ante el parlamento, para que éste considere la decisión a tomarse".

Todos los asistentes comprendieron que Churchill aludía discretamente a la posibilidad de la abdicación del Rey. Querría decir que antes de que diera a conocer la noticia de la abdicación, ésta fuera anunciada, para ver si el parlamento encontraba alguna solución del conflicto, que es comentado con ansiedad en todos los hogares de Gran Bretaña. No se oculta que esta cuestión es tanto más grave cuanto que el Rey Eduardo VIII disfruta en todo el imperio de una extraordinaria popularidad y su abdicación podría causar perturbaciones de carácter político en muchos puntos de la nación. El afecto por el monarca es tanto más hondo cuanto que se conoce los democráticos rasgos de su carácter y sus continuos esfuerzos por mejorar la situación de las clases desvalidas.

EL SEGURO SOBRE LA CORONACION DEL REY

LONDRES, 3 (United Press) — Han sido suspendidas las apuestas contra el aplazamiento de la coronación del rey Eduardo VIII, sin darse una explicación oficial sobre este hecho.

SE MARCHO

Don José Giral, Ministro sin cartera y ex-Premier español, es uno de los tres ministros que, en compañía del Presidente don Manuel Azaña, salieron de Madrid para trasladarse a Barcelona, al acercarse cada vez más los rebeldes a la capital española. Un informe oficial dice que esta acción fué meramente para visitar y revivir el valor entre los partidarios del gobierno.

CHILE PRESENTARA DIEZ PROYECTOS

Buenos Aires, 3. (U. P.) — Chile presentará diez proyectos a la Conferencia de Paz. Uno se refiere a la forma de impedir las controversias internacionales creando una comisión mixta con delegados de los países signatarios. que se encargaría de estudiar cada caso. Otro establece la forma de coordinar todos los pactos pacifistas existentes. Un tercero propone un proyecto de neutralidad sugiriendo la reunión de neutrales para que en caso de guerra aplique las medidas convenientes para asegurar la paz.

Nicaragua ha presentado un proyecto que se refiere a un desarme moral creando comisiones nacionales intelectuales de cooperación, a fin de intensificar la amistad y el buen entendimiento entre las naciones, mediante la difusión de textos, films especiales, conferencias por radio, etc., a fin de eliminar las causas de distanciamiento y de resquemor.

CONDECORADOS POR EL GOBIERNO DE BOLIVIA

Buenos Aires, 3. (U. P.) — El gobierno de Bolivia ha condecorado con la Orden del Cóndor al señor Raúl Rodríguez Zaraya, secretario de la Conferencia de Paz, al señor Enrique Ceascochea, agregado al ceremonial, y al señor Enrique Beccar, técnico de la dirección de Ferrocarriles.

NUEVOS ATAQUES DE LOS REBELDES

Madrid, 3. (U. P.) — Las tropas rebeldes, según anuncia una información de origen oficial, se lanzaron al ataque en la Ciudad Universitaria, Casa del Campo y Pozuelo, previa preparación de su artillería y baterías de morteros Después de encarnizado combate, las fuerzas leales rechazaron a los asaltantes, obligándoles a replegarse sobre sus primitivas posiciones.

SIGUEN LOS BOMBARDEOS

MADRID, 3. (U. P.) — A las 10.30 de la mañana, por segunda vez, las fuerzas aéreas rebeldes hicieron una nueva demostración. Siete aviones de bombardeo, protegidos por 24 aviones de caza, bombardearon la zona nor-occidental de la ciudad.

DICHA SOLUCION CONSTITUIRIA UN GRAN EXITO

Para los trabajos de ese organismo y un galardón para el espíritu pacifista de toda la América.

Buenos Aires, 3. (U. P.) — Con la sesión que efectuó la comisión de régimen interno y constitución de la Conferencia han iniciado las tareas ordinarias de la Asamblea Interamericana.

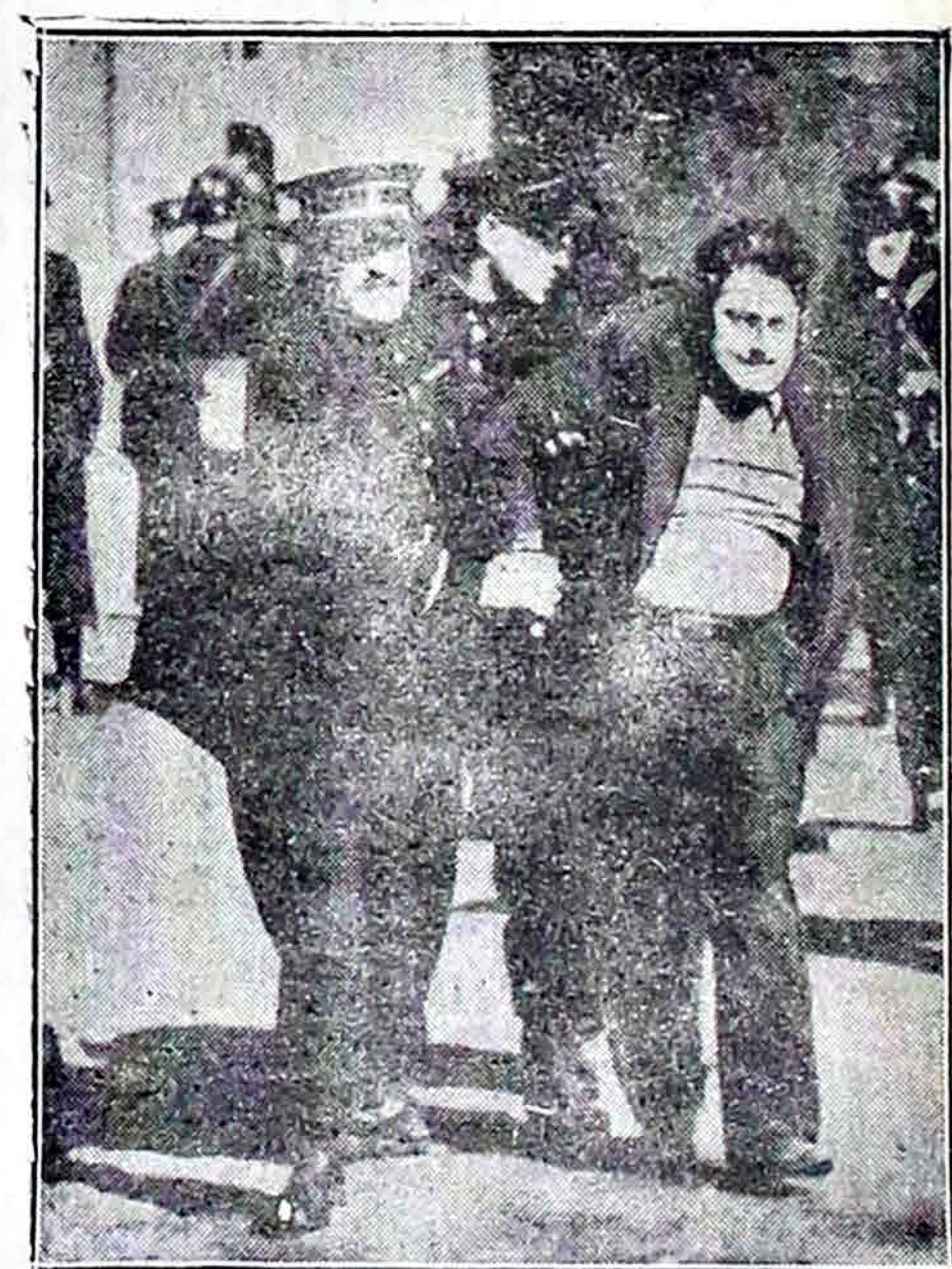
Se indica claramente que uno de los principales objetivos, sino el principal, que afrontará la Conferencia, es la relativa a la solución definitiva del conflicto del Chaco. Se dice que dicha solución constituiría el triunfo más completo de los trabajos de la Conferencia y significaría un galardón para el espíritu pacifista de toda la América.

Sobre el particular, el canciller de Bolivia, señor Enrique Finot, expresó a la United Press que el reciente editorial de "La Prensa" resume brillantemente los puntos de vista que sustenta el gobierno de Bolivia. "La opinión de "La Prensa", expresó el ministro de Relaciones Exteriores boliviano, interpreta la actual situación con claridad meridiana y coincide por completo con el pensamiento de la delegación de mi patria sobre la solucin del diferendo del Chaco".


JUICIOS DE "LA PRENSA"

En el editorial al que se refiere el canciller Finot "La Prensa" opinaba que dos eran los puntos cardinales que debía afrontar la Conferencia de Consolidación de la Paz. Primero: la urgente eliminación definitiva de las causas que motivaron la guerra del Chaco. Segundo: el análisis franco de situaciones continentales que puedan entorpecer o quebrantar la amistad internacional o debilitar la confraternidad de las naciones; pero agrega "ante todo es necesario liquidar completamente el conflicto de Bolivia y Paraguay. Hace un año que han cesado las hostilidades, pero la cuestión fundamental permanece en pie. La obra de la Conferencia debe iniciarse con la consolidación de la paz boliviano-paraguaya. Bajo los auspicios de las nacones americanas, la conclusión del conflicto debe ser un hecho. Dejar esta cuestión irresuelta significaría un contrasentido con el espíritu de la Conferencia y un peligro permanente que en bien de la paz de América debe ser solucionado.

LOS NUEVOS MOTINES EN FRANCIA



He aquí a uno de los amotinados en París que tuvieron encuentros sanguinarios cuando los miembros del Partido Social Francés del Coronel de la Rocque trataron de dispersar un gran desfile comunista. Más de 1.500 personas fueron arrestadas por los gendarmes y guardias especiales. París se convirtió en un campo de combate cuando el gobierno intervino para apaciguar a los amotinados.


D
DOCUMENTO
DIGITALIZADO
GAMLP

GLOSARIO DE EUROPA

"ASPECTOS DE LA GUERRA CIVIL"

La Sombra de Basilio

En la guerra civil de España salen a relucir los mismos procedimientos que sirvieron en la gran guerra europea. Tirios y trayanos mienten con un cinismo consciente y organizado, y se sirven de la calumnia como de un arma — como de la artillería o la aviación.

No insistiremos sobre el capítulo de atrocidades en el que tanto han colaborado los "especialistas" de la prensa francesa, Gondroyer, Jouvenel, el poeta André Salmón, autor del "calumet" y otros de menor importancia. El procedimiento consiste en transcribir lo q' cuenta un supuesto testigo ocular, "distinguida personalidad" o "comerciante acaudalado" u "honrado y laborioso artesano" y dar, con tal pretexto, rienda suelta a la imaginación.

Pero los mismos contrincantes no se quedan cortos en sus comunicados. Asi los republicanos han olvidado de anunciar oficialmente la caída de Irún, de San Sebastián y de Toledo, nada menos, mientras los rebeldes se atribuian la toma de Cartagena, donde nunca ha ocurrido nada; la sublevación de tropas en un cuartel de Lérida, cuando en Lérida no existe ni tropa ni cuartel, y el bombardeo de Valencia y Barcelona, lo que hasta la fecha es absolutamente falso.

Mentir es crear, ha dicho el poeta.

Directores

Además de Bolin, director de prensa en Sevilla, a quien nos referimos en un comentario anterior, ocupa el mismo cargo en Burgos Juan Pujol.

Durante la Gran Guerra europea, Pujol dirigió en Madrid, en varias ocasiones, diarios germanófilos sostenidos por el príncipe de Ratibor.

Según "Política", uno se llamaba "La Nación", y lo comanditaba un marqués de Polavieja, hijo del famoso general. Otro se intitulaba "La Iberia" y apareció solo unos meses casi en secreto. Luego Pujol escribió novelas, se hizo ciervista, publicó crónicas en ABC y hasta manifestó veleidades republicanas, hasta que Don Juan March, el mayorquin, lanzó "Informaciones" e ingresó en la empresa de este diario, en calidad de director.

En Zaragoza ejerce esas funciones un tal Ramón López Montenegro, autor de una comedia que obtuvo mucho éxito, titulada "Los Gabrieles". Ha sido caricaturista, poeta y hasta gobernador civil de Zaragoza, en tiempos de Primo de Rivera.

Samblancat

En el "Diluvio", de Barcelona, leemos con sorpresa un artículo retozón de Angel Samblancat; y gracias a esta colaboración, las dieciseis páginas del insípido diario catalán parecen impregnadas de un prestigio misterioso.

"Pica ya en la historia este nefasto vicio, dice, de mezclar lo temporal con lo eterno y de atribuirle a Dios las herejías y las barrabasadas o bandidades que hacemos los hombres.

"Todos los reyes pretenden ser ungidos del Señor y que su poder viene de lo alto.

"Como si la religión fuese ese cúmulo de suciedades en que le han convertido los curas de misa y olla —más de olla que de misa— y los abades de horca y cuchillo, pendón y caldera.

"El Kaiser también decia que en la guerra grande, Dios estaba con sus unos y no con los otros.

"A la Virgen del Pilar no cesan sus devotos de militarizarla y de confundirla poco menos que con un sargento de caballería.

"La calzaron espuela y le colgaron charrasco al cinto a principios del siglo pasado y la eligieron capitana de las tropas baturras, para salir a bregar con Napoleón y sus peludos, que, al fin y al cabo, venían a España a enseñar a nuestros mayores a lavarse.

¡"Dios estaba con sus unos y no con los otros"¡ Diríase que la rambla de Canaletas, es la continuación del boulevard de los Italianos. Quizá su estilo date algo... Recuerda el de su coetáneo Pompeyo Gener, —que lo había aprendido de Paul Adam, quien a su vez lo heredó de los cronistas truculentos del año 98. No le hace; siempre es preferible al tono que en estos momentos prevalece en toda la prensa española.

Madrid

Se habla mucho de Alvarez del Vayo, nombrado últimamente "comisario general de guerra".

Es grande la actividad que despliega; pero intelectual convertido de la noche a la mañana en hombre de acción, ninguno de sus vetos surten a efecto.

"Me imaginaba, ha dicho, encontrar a todos en plena fiebre, como correspondería en una ciudad que cada cual corre el riesgo de morir fusilado por el invasor". En vez de esa fiebre, no ha visto más que indisciplina, indiferencia. Y también ese nihilismo que ya desesperaba a los ministros de la monarquía.

Los restaurants están llenos de gente a la hora de comer. Es que por diez o doce pesetas sirven pollos y tortillas, lonjas de jamón serrano, almejas, pepinillos a la vinagreta, cecina de atún y otras suculencias que nadie puede procurarse en otra parte.

Los cafés siguen atestados de hombres que, ante un café con leche, discuten sin cesar, o juegan al dominó. Nos han contado una escena que, al parecer, es típica: una café se detiene ante el café de Levante, e interpela a los que allí se encuentran: —¿Qué hacen ahí todos esos gandules, cuando mi hija Lolita está de miliciana en las trincheras? Pero nadie hace caso.

Oviedo

Después de la liberación de Oviedo, el general Aranda ha declarado q' al principio los "rojos" apuntaban mal; pero que desde hacia algunas semanas, las baterías, dirigidas por oficiales rusos (afirma haber descubierto pasaportes en algunas cadáveres) daban siempre donde se proponían. Así llegaron a destrozar la central eléctrica y a dejar a oscuras a toda la población.

Los aviones gubernamentales continúan bombardeando Oviedo. A dos por tres se oye un repique de campanas y los grupos de las plazuelas se dispersan; y, a todo correr, la gente va a cobijarse en los refugios y las cuevas.

Desde la liberación el bombardeo es intermitente; pero cuando la ciudad se hallaba sitiada, caían hasta mil doscientos obuses por día.

La población no ha padecido hambre, porque el general Aranda disponía de ganado, y de cereales; pero lo que sigue escaseando es el agua, porque viene de regiones lejanas, ocupadas todavía por el enemigo.

Neutralidad

Ya se sabe que en el curso de un combate naval, el torpedero "Almirante Ferrandiz" fué echado a pique de un cañonazo, disparado a ocho millas de distancia por el crucero "Canarias".

Después de disparar, el "Canarias" se colocó a poca distancia del "Almirante Ferrandiz" y le intimó que se rindiera; pero en eso se produjo una explosión en el polvorín del "Ferrandiz", matando a cincuenta hombres. Siguieron otras explosiones y poco a poco el buque se volcó y fué a desaparecer en medio de un remolino.

Los hombres que pudieron saltar al agua se mantuvieron a flote asidos de un salva-vidas o de un madero.

Un barco pasaba en aquel momento, a lo lejos; el "Neptunia". Por radio se puso a anunciar que había visto a los marineros del "Ferrandiz" nadar desesperadamente, mientras el buque se iba a pique; pero el "Neptunia" no echó ni un solo bote al agua, deseoso de observar, por fin, una neutralidad estricta.

Iberia

A mediados de septiembre, un diputado de la Esquerra que se encontraba de viaje "en misión", nos dijo q' el gobierno, en previsión de que Madrid fuese a caer en manos de los rebeldes, estaba tomando disposiciones para trasladarse a Barcelona y proclamar allí la república de... Iberia, de la que formaría parte Cataluña, Valencia y Murcia.

A la sazón, nos pareció tan fantástico el proyecto que no lo transcribimos; pero ahora tenemos la sorpresa de ver que se comenta en serio.

Murcia es una región de pobladores muy distantes los unos de los otros, en los que ningun ideal político ha echado raíces.

Valencia, no es defendible; estratégicamente, por ser una planicie y, políticamente, por contar como habitantes a "llauraors", es decir labriegos que cultivan tierras que les pertenecen, y q' no están para aventuras; y con una clase media muy numerosa, acomodada y tragona que, por tradición, es republicana y en los últimos años se ha revelado autonomista. Es tierra de artistas, de grandes pintores sobre todo. Llena de herencias arábigas y de festejos conmemorativos a base de cohetes, tamboriles y dulzainas, habla en toda circunstancia un dialecto derivado del lemosín, calificado pomposamente "idioma", al que pléyades de poetas muy cursis tratan de ingerirle nuevas savias. Los acontecimientos actuales perturbando el curso de su vida, y no entrando en juego ninguna de sus aspiraciones, es probable que no opondría gran resistencia ante una invasión de generales victoriosos.

Quedaría Cataluña. Aun suponiendo que la resistencia fuera bastante encarnizada para detener al invasor, hay que tener en cuenta que Cataluña no ha podido existir y prosperar, más que gracias a sus industrias y sus industrias no han encontrado un desarrollo propicio más que teniendo a toda la península como cliente. Suprimido este mercado, Cataluña correría el riesgo de perecer de inanición.

Vencido este islote de resistencia, los generales ya podrían proceder a la unificación de España que se proponen, lo que, dicho sea de paso, también parece contener su parte de fantasía.



—¿A DONDE ME LLEVAS?.. (Dibujo de Hermann-Paul)

Los términos jurisdiccionales del Mojos Colonial

Lo que fué Mojos durante el coloniaje

— II —

Revisaremos la historia colonial de Mojos, para encontrar el testimonio de quienes informaron sobre sus tierras en relaciones, descripciones, estudios de la época, por conocimiento que tuvieron personalmente comprensión geográfica que se conoció con el nombre de MOJOS.

No vamos a detenernos en considerar el proceso de creación de la Audiencia de Charcas y explicar el perímetro de su mando, determinado por Real Cédula de 22 de mayo de 1561 y aclarado por las de 29 de agosto de 1563 y 26 de mayo de 1573; ni es la ocasión para considerar antecedentes y explicar los límites fijados en los tratados de 14 4 y 1777 entre las coronas de España y Portugal.

Podemos afirmar categóricamente que Mojos fue descubierto y poblado por españoles y que sus tierras sin interrupción de tiempo estuvieron celadas por iberos, bajo el amparo de autoridades de la península, formando parte — siempre — de la Audiencia de Charcas.

Primero los jesuitas, desde el año 1675 que comenzó el trabajo efectivo de estos misioneros, hasta 1767, año de su expulsión; luego el gobierno mixto desde 1768, con autoridades civiles dependientes del Gobernador de Santa Cruz y de la Audiencia de Charcas y, en lo religioso, del Obispo también de Santa Cruz, bajo el Estatuto de administración trazado por el Obispo Herboso; después, las modificaciones introducidas en la Cédula Real de 25 de julio de 1771 hasta la de 5 de agosto de 1777 quo organizó definitivamente el gobierno militar de Mojos, designándose como su primer gobernador a Don Ignacio Flores.

La Real Ordenanza de Intedentes de 1782 estableció el régimen de las intendencias, una de ellas en la Audiencia de Charcas, la de Santa Cruz, comprendía los corregimientos de Cochabamba, Mizque y la capitanía general de Santa Cruz de la Sierra; Mojos quedaba sujeto en lo militar y real hacienda de Santa Cruz, en lo gubernativo del mismo Virrei y en lo económico y producción de sus frutos, industrias de sus naturales y causas de justicia de la Real Audiencia de Charcas.

Probado el dominio español sobre Mojos, corresponde transcribir los párrafos escritos por quienes hablaron de su extensión en esa época.

De la Relación escrita sobre Mojos por el Hermano José del Castillo, copiamos: "La Provincia de los Mojos, que consta hoy de mas de 6.000 personas repartidas en más de 70 pueblos, unos de 30 personas, otros de 40, los más de 60 a 80, algunos de más de 100 y algunos aunque muy pocos pasan de 200 personas, no son éstos más que dos o tres. Sito lo más de la provincia sobre el río Mamoré... hermosísimo río que se compone de varios que bajan de la serranía de Cochabamba y juntos con el Grande y Yapacaní hacen una madre aún en tiempo de secas de cuatro cuadras. EN LA BOCA DE ESTE RIO ESTAN LOS PUEBLOS DE LOS ARACUREONOS, con hasta 10 y había en ellos de 500 a 600 personas... "Luego, Mojos comprendía las tierras que iban desde la boca o formación del Mamoré, o sea desde la unión de los ríos Mamorecilol y Cuspay o Río Grande.

El R. P. Pedro Marbán, Superior que fue de los jesuitas, decía al Virrei del Perú en 3 de mayo de 1700: "Se navegaron en once días 120 leguas hasta entrar en el gran río Mamoré, a cuya ribera desembocaron día de San Pedro apóstol año de 1675 a tomar posesión en nombre de Jesucristo y del rey de España de la GRAN PROVINCIA DE LOS MOJOS, que está como UNA CAJA ACORDONADA DE CORDILLERAS POR TODAS DE SUR A NORTE y de oriente a poniente, que exceden de 148 leguas en latitud que en longitud hacia el oriente aún es mayor la distancia. Tiene al S. S. E. a Santa Cruz de la Sierar, de que dista 70 leguas y cae al S.S.O. Cochabamba, ochenta leguas". Quiere decir que todo el río Mamoré pertenecía a Mojos: las distancias indicadas estaban consideradas desde San Pedro, asiento del Superior de la orden: las 148 leguas comprenden más de seis grados geográficos, o sea del paralelo 11º al 17o 40' de los saltos o cachuelas.

Mojos fue el nombre que se dió a todo el teritorio que exploraron los jesuitas, sea ya por que la nación de los indios mojos — como lo encontramos en la relación de la vida y muerte P. Baracé — fuera la primera en recib riD"""""a9YPS luazl TAOIN. ET cibir la luz del Evangelio, o ya, por que fuera la más numerosa, o por que su lengua fuera hablada por mayor número de pueblos. (En un artículo que escribimos y que fue publicado en "El Diario" número del 18 de noviembre de 1933 explicábamos el origen de la palabra MOJOS).

Luego Mojos se circunscribió a la región donde gobernaron los jesuitas patriarcalmente, conforme aparece en las Cartas Edificantes de las Misiones Jesuíticas, 1758, traducidas por el P. Diego Davin.

En la Relación sobre la vida y muerte del P. Baracé, encontramos: "Habitan estos pueblos un país inmenso que se descubre a medida que dejando a Santa Cruz de la Sierra, SE COSTEA UNA LARGA CADENA DE MONTAÑAS ESCARPADAS, QUE VAN DEL SUR AL NORTE. No al norte. No se conocen sus límites y cuanto se ha dicho de ellos está fundado en conjeturas, de las cuales no se puede asegurar cosa cierta...". Luego Mojos abarca el territorio que lindaba con las montañas escarpadas, quiere decir que iba hasta los estribos andinos, nacientes de los ríos Chimoré y Chapare.

El Gobernador de Santa Cruz, D. Manuel Antonio de Argamosa, en informe firmado en San Lorenzo de la Barranca en 6 de febrero de 1737, y elevado al Rey en cumplimiento de la R. C. de 22 de mayo de 1735, decía: "Dilátase extendido el territorio de esta Misión (Mojos) desde las vecindades de Santa Cruz y de la Sierra, por gran número de leguas, por que corre de sui a norte DESDE 18º EN QUE ESTA SITUADA DICHA CIUDAD HASTA 11º que está la boca del río Itenes, por el cual se sube a la nación de los baires y e uel curso del río desde Santa Cruz hasta dicha boca se navegan 250 leguas y las mismas con corta diferencia hay de oriente a poniente..." Quiere decir que, a los 62 años del informe del P. Marbán se confirmaba la extensión de Mojos, resultando por el sur cerca del paralelo 18º, o sea por el lado de Cochabamba los contrafuertes andinos, en los cuales están las cabeceras de los ríos Chaparé y Chimoré.

También es una prueba de estos mismos linderos el mapa que D. Pedro de Zeballos enviara al Ministro español en 1759, abarcando con el nombre de Mojos todo el curso dl río Mamoré con sus numerosos afluentes. Tenemos igualmente a la vista los mapas levantados uno por Aymerich en 1764, otro por el jesuita Hirscho (1782), otro de la época del gobernador D. Lázaro de Ribera (1792); en todos ellos puede observarse claramente hasta donde van los términos jurisdiccionales de Mojos, que comprendían no diré, siendo las juntas de estos dos últimos ríos celadas con una guarnición de soldados enviados desde Mojos por el gobernador interino D. Antonio Alvarez de Sotomayor.

En la descripción de Mojos, escritos [illegible] del P. Eder arreglados por el [illegible] Mako y publicados en Budapest en 1791 y traducidos por el P. Armentia [illegible] 1888, decía: "Esta vastísima provincia en la que residió el autor durante 15 años, está situada en las fronteras del Perú; al Oriente se extiende hasta la frontera del Brasil por lugares hasta el día desconocidos, al sud hasta Mottogroso, colonia portuguesa, al norte hasta las montañas de Quito, hasta ahora desconocidas. "En la edición en latín de este libro está incluso un mapa de la provincia de Mojos donde se observa claramente su extensión, comprendiendo a todos los ríos tributarios del Mamoré, como el Sécurece con todos sus afluentes.

Expulsados los Jesuitas, creada la gobernación militar de Mojos, se sucedieron informaciones frecuentes que describían esa tierra, ya de los mismos gobernadores, ya de las autoridades de Santa Cruz o de los visitadores eclesiásticos.

Citaremos dos por ser las más importantes ya que provienen de personas de reconocida autoridad, en lo que respecta a los linderos de Mojos:

El catedrático D. Cosme Bueno, encargado de confeccionar una sinopsis geográfica y estadística del Virreinato del Perú en 1773, del ejemplar que llegó a manos de D. José de Galvez, copiamos los linderos de la gobernación de Mojos: Al norte el río Itenes o Guaporé, al S.E. cae la provincia de Chiquitos, al S.O. LAS CORDILLERAS QUE TIENEN DETRAS A LA PROVINCIA DE C[OC]HABAMBA y al oeste el río eBni, límite con las misiones de Apolobamba; la granduación SE EXTENDIA DEL PARALELO 11o AL latitud sur; conial-EG;B EANTIONN 17º LATITUD SUD; con más de 120 leguas de norte a sur y otras tantas de este a oeste, aunque de leguas Itinerarias por rodeos y difficultad de caminos llegan, a 180".

Don Francisco de Viedma, gobernador de Santa Cruz, en su informe del año 1793, fijando el límite norte de su gobernación, decía: "CONFINA POR EL CON LOS TERRENOS INCOGNITOS QUE HAY, DE MUCHA SERRANIA Y MONTE INTERMEDIOS ENTRE ESTA PROVINCIA Y LAS MISIONES DE MOJOS, habitados en parte de indios de nación raches, sirionós y yuracarés, bienque de estos últimos hay una corta redución en el nuevo Yunga de este nombre inmediata al río Chaparé". Comentamos: si los montes y serranías donde habitaban dios sirionós y yuracarés eran el límite norte de la provincia de Santa Cruz, terrenos no bien conocidos, quiere decir que ellos no integraban los dominios de su autoridad es decir no estaban bajo su mandato jurisdiccional luego no estaban comprendidos en la extensión de la provincia de Santa Cruz cuya capitalía por C. R. de 5 de agosto de 1783 debía residir en la Villa de Oropeza.

El nuevo Yunga de Yuracarés se descubrió en 1768 a expensas del Obispo de Santa Cruz D. Fco. Ramón de Hervoso. El P. Marcos Menendes encargado de la Misión recibió dineros de la Caja de Mojos para continuar en sus trabajos de reducción y pidió a la Audiencia de Charcas que el Gobernador de Mojos le auxilie y fomente en su empresa proporcionándole artesanos que el mism llevo del pueblo de Loreto. Luego, esta Misión que permaneció hasta 1788, situada en la unión del río Paracti con el San Mateo, a 34 leguas de Cochabamba, comprobamos estaba sometida a la autoridad del goberuador de Mojos y, si el terreno no correspondió al corregimiento de Cochabamba, quedaba de hecho, ya explorado y navegado el río Chapare por indios mojos, dentro de la comprensión del gobierno mojeño.

Estas citas, del catedrático Bueno y del gobernador Viedma, salvan toda duda respecto a los linderos de Mojos.

Ahora, nos corresponde citar dos testimonios valiosos en la época de la República, que son:

El uno, corresponde a D'Orbigny, sabio francés que recorrió Mojos en todas direcciones y conoció la ruta del Chaparé para salir a Cochabamba y exploró la del río Sécure, dice: "Visité esta vasta provincia, donde sobre una superficie de 13 a 14.000 leguas cuadradas, 33 ríos navegables están ofreciendo al comercio y a la industria vías ya trazadas en medio de una sólo llanura..." Y, copiamos de las páginas 95 y 96: " A pesar de hallarse la provincia de Mojos bastante vecina a las colonias de Chiquitos por el este, así como por el norte a las montañas brasileras que contornean la orilla derecha del río Itenes,, y POR EL OESTE A LAS ULTIMAS FALDAS DE LA CORDILLERA DE LOS YURACARES, no encierra en su circunscripción una sóla montaña, ni aún siquiera insignificantes colinas, formando por lo tanto una superficie llana que se reune al sud con las inmensas planicies de Santa Cruz de la Sierra y al Nor-oeste con las de la provincia de Caupolicán. Sobre este horizonte sin límites se descubren cuatro puntos culminantes: 1o. el cerro del Carmen, 12 a 15 leguas S. E. del pueblo; 2o. el cerro sobre la ribera derecha del Machupo vecino de San Ramón; 3o. el morro situado más abajo de Exaltación y 4o. el cerro de San Simón, al este de Magdalena".

Por consiguiente, para D'Orbigny, que se documentó en todos los escritos del Coloniaje, aparte de los conocimientos que le dieron sus numerosos viajes, Mojos comenzaba por el sud donde terminaban los estribos andinos, o sea la formación del río Chaparé con las aguas del San Mateo y del Espiritusanto, puesto que indicaba como limite las últimas faldas de la cordillera de los yuracarés.

Esta limitación está confirmada con el mismo texto de creación de la provincia del Chaparé, decreto supremo firmado en Cochabamba en 10 de junio ed 1856 por el presidente Belzú, en cuyo artículo primero fija su comprensión, que debía ser con las montañas de CORANI, DEL ESPIRITUSANTO Y DE YURACARES. Luego, sus límites participan de sus mismos caracteres, es decir, que hasta dondo van esas montañas irá la nueva provincia, por tanto donde terminan ellas comienzan la jurisdicción mojeña, que responde a toda la parte llana del terreno, o sea desde las formación del río Chaparé al norte.

El segundo testimonio corresponde al ilustre escritor cruceño René Moreno, que uno de sus libros se refiere a Mojos y CChiquitos, él dice hablando de los llanos de Mojos, que van "desde las orillas del Itenes al Beni y de una intermedia sección transversal del Mamoré al norte desenvuelven una superficie de 13.750 leguas cuadradas, hasta tocar por el sud-oesto la planta de los ULTIMOS CONTRAFUERTES ANDINOS DE YURACARES o ir a perderse al sur en las gigantes selvas que a Mojos separan de las llanuras de Santa Cruz de la Sierra". Coincide con las informaciones anteriores, de que Mojos termina por el sur en los contrafuertes andinos, po rtanto que encierra toda la región de la llanura.

En conclusión, con las referencias anteriores, que datan de épocas distintas y de elementos que por su autoridad y valor intelectual no admiten duda alguna, llegamos a evidenciar el término jurisdiccional de Mojos por el sur, la línea divisoria que lo separaba de Cochabamba, tal el lindero trazado por la misma naturaleza, el final de los estribos andinos, donde se acaban las montañas andinas, allí comienza la llamada hoy tierra beniana.

Llegará el día en que el Beni presente su alegato, basado en sus propios títulos, como llamamos a las anteriores testificaciones, ante la Exma. Corte Suprema, para que ella resuelva de acuerdo al inciso 10º de la reforma número nueve del Rerefendum del 11 de enero de 1931, el justo límite con el departamento de Cochabamba; mientras tanto, vaya ete primer artículo como la primera contribución a despejar dudas y fijar la verdad histórica y geográfica en un asunto que deseáramos se lo trate con alto miraje y con verdadero sentimiento bolivianista.

En artículos siguientes, trataremos sobre los siguientes puntos: a) descripción de los límites que acuerdan los diferentes mapas de Bolivia entre los departamentos del Beni y Cochabamba; b) El pueblo jesuítico de San José de Mojos en la región securiana; c) El río Sc éuerlxe-ciC opEA NODSRLUIETA Sécure, exploraciones y colonización de sus tieras; d) el río Chaparé y su navegación; e) los yuracarés y su reducción; etc.

(Continuará)

José Chavez Suárez.

EL LAGO ENIGMATICO

NOVELA POR JAIME MENDOZA

PROSPECTO

En el lago Poopó —tan poco conocido en Bolivia, no obstante hallarse en el centro de la Altiplanicie y la vera de un ferrocarril— existe cerca a su orilla occidental, una isleta que aparece en los mapas con el nombre de Filomena. Tal nombre tiene su por qué. Está ligado a un episodio romántico. En esa isleta vivió hace luengos años —tiempos de Melgarejo— un don Andrés Mendoza que se había acogido allí perseguido por el régimen tiránico. D. Andrés tenía una hija —hermosa muchacha— llamada Filomena, quien se mató un día arrojándose al lago, enterma de mal de amor. De ahí el nombre de la isleta.

Sobre este triste episodio escribió por esos tiempos el profesor cruceño D. Manuel María Caballero, de la Universidad de Charcas, una leyenda intitulada "La Isla", publicada en la "Revista Chilena", (1880), con un comentario de Gabriel René Moreno.

Hace más de cuarenta años, el autor de "El Lago Enigmático", siendo aún adolescente, encontró entre los papeles de su padre la leyenda de Caballero; y profundamente impresionado, no por la factura literaria, sino por el argumento, se propuso escribir todo un libro sobre el tema. Pero lo interrumpió en los primeros capítulos. No conocía la Altiplanicie. El único lector de esos capítulos fué otro adolescente amigo íntimo del autor: Manuel Céspedes.

Años más tarde, el autor llegó hasta la Altiplanicie, y aun residió un tiempo en Challapata, frente al Poopó, recogiendo allí entre los antiguos vecinos del pueblo viejo, diversos datos sobre los personajes de la leyenda. Y entonces, con el ímpetu de cumplir su anterior empeño, escribió otros capítulos, enseñándolos en Sucre a los escritores Antonio José de Sainz y Rómulo Arano Peredo. Mas tampoco esta vez pudo el autor persistir en su propósito, embargado como estaba por los afanes prosaicos de su profesión.

En fin, hace poco, insinuado el autor insistentemente por la Editorial Ercilla, de Santiago, para enviarle una obra de índole literaria, sobre todo de versos —campo que hacía mucho tiempo había abandonado— acudió para llenar este compromiso con el Director de esa editorial, Sr. Laureano Rodrigo, a los viejos papeles que formaban "El Lago Enigmático", novela inconclusa de su juventud.

Es la que ahora sale a luz. El autor, a última hora, ha preferido darla a la estampa en la Editorial "Charcas" de Sucre y no en Santiago.

Con motivo de la susodicha leyenda el autor ha pretendido también hacer un ensayo folklórico, reconstruyendo, dentro de un ambiente meramente familiar, cosas y seres de remotas edades. Tal es el caso de la mujer Angela y del personaje principal del libro —Gabriel Pacheco— el guitarrista empedernido, en cuyos cantares aparece la nota llorona de nuestros abuelos, aún cuando también hay ya escapatoria que hacen pensar en nuestros nietos.

"EL LAGO ENIGMATICO" APARECERA EN BREVE

Pedidos: EDITORIAL CHARCAS — SUCRE — Casilla 190

La Junta de Fomento Triguero ha suscrito un capital de quinientos mil bolivianos

CASAS COMERCIALES DE SANTA CRUZ BOYCOTEAN A LOS ALMACENES DE ABASTO

NEGANDOSE A DAR CARGA CON DESTINO A VILA VILA CON OBJETO DE DISMINUIR EL TRAFICO DE NUMEROSOS VEHICULOS

SANTA CRUZ, 3. (Especial).— "La Semana" denuncia la intención de las casas comerciales mayoristas de esta ciudad que por boycotear a los almacenes fiscales de abasto recientemente establecidos en favor del pueblo recurren a artimañas cómo negarse de dar carga con destino a Vila Vila objeto de disminuir el viaje de vehículos y que el cupo correspondiente para mercaderías para este departamento no sea traído oportunamente.

REGLAMENTACION DE TRAFICO

SANTA CRUZ, 3. (Especial).— La Dirección de Tráfico ha dictado una reglamentación de tráfico para vehículos en la próxima romería a Cotacota.

VIOLARON CIERTAS DISPOSICIONES

SANTA CRUZ, 3. (Especial).— El diario "La Unión" denuncia que columnas de camiones del Ejército violaron la suspensión de tráfico dictada a raíz de las continuas lluvias en tránsito por la carretera al interior que ha ocasionado serios desperfectos cuya reparación motivará una nueva interrupción en la vía.

COLEGIO DE ABOGADOS

SANTA CRUZ, 3. (Especial).— Se ha convocado a los abogados de esta ciudad a la reunión que se verificará en la casa del Dr. Julio Salmón con objeto de fundar el cuerpo colegiado de dichos profesionales.

PRORROGA DE INSCRIPCION DE PROPIEDADES

SANTA CRUZ, 3. (Especial).— Ha sido muy bien recibida entre el elemento de agricultores de la región la noticia de la prórroga dispuesta por el Supremo Gobierno para la inscripción de propiedades.

ALEGATO DEL DOCTOR C. CARRION

De "La Patria" de Oruro, transcribimos la siguiente referencia sobre el alegato del doctor Constantino Carrión, en el proceso Arana-Herrera Urioste.

»Publicamos en la presente edición el texto íntegro de un importante documento legal, elaborado por una autoridad en la materia, el doctor Constantino Carrión, ex ministro de Estado y profesor de Derecho Penal de la Universidad de San Andrés de La Paz.

La pieza jurídica de referencia, redactada en lenguaje sencillo, constituye, a la vez, una apelación al Supremo Tribunal de la opinión pública que es el llamado a juzgar, al par de los jueces, los asuntos graves que conmueven las bases mismas de la convivencia social. Tal el asesinato —así debe calificarse— del prócer don Alfredo Herrera Urioste, inmolado al odio, a la perversidad y al egoísmo más repudiables.

El alegato del doctor Carrión demuestra palmariamente las circunstancias que han incurrido, agravando el delito. Fluye de aquella demostración cómo el prócer que fué don Alfredo Herrera, el recordado "Conde", fué asechado cuidadosamente hasta el fatal instante de su muerte. "La Patria", que ha divulgado las circunstancias de este bochornoso crimen, sostuvo lo mismo. Las pruebas confirman, una vez más, en forma irrefutable cómo nuestra posición en este bullado crimen es la del periodista justiciero, que reclama la sanción de la ley pero que no desciende a la calumnia o la imaginación para probar sus asertos.

El trabajo del doctor Carrión que ofrecemos en estas páginas, debe ser leído por nuestros lectores para formar un juicio cabal acerca de un asesinato que ha conmovido la conciencia nacional y extranjera. Así, el público de Oruro estará en condiciones de dar su fallo inapelable en la demanda Herrera-Arana, pues ha sido invocado el inicio del pueblo".

EL PROYECTO DEL PLAN GENERAL ECONOMICO DE REFORMA ADMINISTRATIVA

ORURO, 3. (D. Nal. de P.).— Hoy tuvo lugar en el local de la Intervención de la Contraloría, una importante reunión de las principales autoridades y representantes de sociedades diversas, con objeto de escuchar la interesante exposición del Interventor Sr. Villarroel, acerca del proyecto de un Plan General Económico de Reforma Administrativa, cuyo autor es el laborioso ciudadano Sr. Miguel Angel Céspedes, actual Director General del Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional. El nuevo plan de reforma, comprende la centralización de ingresos y descentralización de pagos, divididos en otras distintas ramas. Para que estudie el importante proyecto citado, se nombró una comisión especial, compuesta por los Administradores de Aduana y Tesoros Departamental y Municipal, respectivamente, el Interventor de la Contraloría y el profesor de finanzas de la Facultad de Leyes, quienes presentarán el informe del caso.

SOCIEDAD DE PELOTA VASCA

ORURO, 3. (D. Nal. de P.).— Numerosos jóvenes amateurs del deporte de pelota vasca, han organizado una sociedad, proponiendo en plan una serie de encuentros que tendrían como finalidad la realización de un próximo campeonato interdepartamental.

SINDICATO DE INGENIEROS

ORURO, 3 (D. Nal. de P.).— Todos los ingenieros residentes en esta capital, han organizado un Sindicato, habiendo nombrado como a su Secretario de Gobierno, al Sr Lorenzo Guevara.

PARA LA IRRIGACION DEL VALLE DE COCHABAMBA

COCHABAMBA, 3. (Especial). Ha causado sensación general la resolución de la Junta de Fomento Triguero para la irrigación de la región del valle de Cochabamba. Se ha aportado un capital inicial de 500 mil Bs. debiendo suscribir otros tantos el Supremo Gobierno.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL

COCHABAMBA, 3. (Especial). El sábado último se verificó el remate de la puja abierta de arriendo del Teatro Municipal, que fué adjudicado por la suma de 4.000 bolivianos mensuales.

ESCASEZ DE CARNE

COCHABAMBA, 3. (Especial). Debido a la exagerada alza de precio en el ganado de exportación de otros distritos continúa la escasés de carne.

PROTESTAN CONTRA EL IZQUIERDISMO

COCHABAMBA, 3. (Especial). Se ha dado a la circulación el manifiesto suscrito por el elemento católico femenino que formó parte en el último Congreso, protestando contra el sector llamado de izquierda.

SE DESTINO UN MIL LIBRAS PARA LA INTERNACION DE GANADO A ORURO

SE ORGANIZO UNA COMISION ESPECIAL PARA QUE ELABORE EL PROYECTO PARA EL SUMINISTRO DE CARNE NORMALMENTE

ORURO, 3. (D. Nal. de P.)— El día de hoy tuvo lugar una importante reunión en el local de la Prefectura, a la que concurrieron las principales autoridades y distinguidos caballeros de la localidad. El objeto de dicha reunión, fué el de estudiar la mejor forma de inversión de las 1,000 libras esterlinas que se tiene concedidas para la importación de ganado. Con este motivo se formó una comisión especial compuesta por el Intendente Municipal y el Sr. Luis Ecrovic, técnico en la materia, quienes elaborarán un proyecto para el suministro de carne, con todas las condiciones de higiene y normalmente que contemple el éxito del importante asunto tratado en dicha Prefectura.

DISCUTIRAN ACERCA DE LA INVERSION DE CINCUENTA MIL BOLIVIANOS EN ORURO

ORURO, 3. (D. Nal. de P.).— El Prefecto del Departamento hizo circular invitaciones dirigidas al Alcalde Municipal y otras autoridades, para una importante reunión en la cual se trataría de resolver la mejor manera de inversión de los 50,000 Bs. destinados para la construcción del Hospital Municipal de la capital.

SE PIDE LA CANCELACION DE HABERES

COCHABAMBA, 3. (Especial). Habiendo manifestado el Ministro de Instrucción de no hallarse pendiente ningún presupuesto del ramo, y pide al Tesoro Nacional cancele inmediatamente los haberes del profesorado.

SE CREARAN CUATRO JUNTAS VECINALES EN ORURO

ORURO, 3. (D. Nal. de P.).— La Alcaldía Municipal, dictó una ordenanza para la creación de cuatro Juntas Vecinales que funcionarían dentro del radio urbano de la ciudad, y que cada una de éstas nombraría su representante ante el Consejo Consultivo de la citada Alcaldía, para así facilitar el nombramiento de su respectivo personal, que sería llenado hasta el 15 del presente mes.

NUEVO CICLO DE CONFERENCIAS DEL DR. ENCINAS

COCHABAMBA, 3. (Especial). Se anuncia que el Dr. J. A. Encinas en su retorno de las ciudades del interior dictará un nuevo ciclo de conferencias en la Universidad, se espera con vivo interés.

HOMENAJE A YUGOESLAVIA

COCHABAMBA, 3. (Especial). La prensa local en sus ediciones registra artículos de homenaje al reino de Yugoeslavia con motivo de su aniversario.

SOBRE LA CREACION DE UN NUEVO DEPARTAMENTO

Ya en otra ocasión desde las columnas de "La Semana" de Santa Cruz, hice algunas observaciones sobre el cercenamiento de tres de nuestras provincias para la formación de un nuevo departamento, tendencia que, como bien conocido se tiene, no se ha originado en los mismos pueblos que constituirían la nueva entidad administrativa, sino que viene de un "grupito" de logreros que especulan la tendencia creadora y evolucionista del actual gobierno socialista. Idea es esta con la que se viene halagando muy particularmente al pueblo vallegrandino, no con la sincera intención de hacer realidad el proyecto, sino obedeciendo a planes preconcebidos de no difícil explicación...

Para nuestros pueblos niños, un halago de esta naturaleza es semilla que fructifica por más que el terreno no sea apto para su germinación. Cualquier mentalidad no robustecida reacciona favorablemente ante la impresión de un adulo. Decir a un pueblo como a un hombre, que es suficientemente capaz para desempeñar una función, aunque ella sea superior a su capacidad, es despertar en él ambiciones de las que concretamente no es culpable. Y, tal es lo que pasa en el asunto del nuevo departamento.

La idea nada tiene de novedosa. Ya se la debatió en el congreso de 1863, bajo la inspiración de Manuel María Caballero, quien sostuvo la idea con el talento y la lógica que le caracterizaba, no sin hacer acendrada profesión de fé cruceñista, como bien puede demostrarlo su discurso de 4 de septiembre de dicho año. Y tan cruceño de corazón y de alma era Manuel María Caballero que, al ponerse de acuerdo con el resto de la representación oriental al mismo congreso, ACABO POR DESISTIR DE SU PROYECTO, influyendo en el ánimo de la comisión camaral de Constitución y Régimen Administrativo, para que ésta diera un informe nugatorio. Su último discurso sobre el asunto, pronunciado el 2 de octubre, sintetiza la opinión y el sentir vallegrandino y es, no una claudicación de idea, sino una magnífica prueba de hondo sentimiento nacionalista y de clara visión política.

Si he ampliado de este detalle, me guía la intención de que él sea conocido por partes interesadas y contribuya a engrandecer la figura de este magnífico filósofo, parlamentario y novelista vallegrandino, considerado por Gabriel René Moreno como uno de los más altos valores y exponentes de la raza y el intelecto del oriente de Bolivia.

Hoy vuelve a actualizarse la cuestión. Y conste que ella, como llevo anotado, no ha sido originada en ninguno de los pueblos cuya disgregación de nuestra unidad política se proyecta. Fué primeramente un diario cochabambino que en el mes de junio pasado inspiró la idea y tanto se dijo y se comentó sobre el asunto que al fin y al cabo hubo de tener su leve reacción en una asamblea a la que un individuo, UNO SOLO felizmente de ningún volumen convocó en la ciudad de Vallegrande y que no llegó a alcanzar ninguna proyección, pues como ya se tiene sabido no concurrieron a ella sino muy contadas personas y la mayoría de ellas estuvo disconforme al objetivo de la reunión.

"La Calle", diario sorprendido en su buena fé informativa, le cupo hacer un comentario acerca de la asamblea que tampoco tuvo este alcance. Y lo más sensible fué que en la aludida crónica se le deslizó una perlita al escritorzuelo. Dijo que Manuel María Caballero fué el fundador de la provincia como si ella no haya sido erigida por Ley de 23 de enero de 1826, es decir, cuando el ilustre hombre se hallaba en pañales... Amén de la ridícula fantasía de afirmar que en la famosa asamblea vallegrandina se habían congregado elementos de tres provincias para pulsar opiniones en lo referente al asunto debatido. La verdad de las cosas es la del fracaso de los promotores del separatismo que, pese a sus insinuaciones, movidas con agencia de elementos extraños, no consiguieron siquiera sino un quorum el que hoy inviste la representación que atisba la disgregación y el caos político del departamento cruceño.

Repetimos la idea, concretamente, no pasa de ser un mero lirismo y ningún arraigo verdadero tiene. Y esto no porque la provincia de Vallegrande a la que concretamente me refiero, carezca de importancia y esté lejos de llenar una función como la que quiere dársele. Demasiado conocemos el rol preponderante que desempeña en el concierto de la vida nacional, en lo económico, social y cultural. Su población de 60.000 habitantes, de los que un 30 o|o son alfabetos, gente laboriosa, activa e inteligente, animada de un constante anhelo de superación. Sus ingentes producciones agrícolas de maíz, trigo, cebada, patatas, frutas, caña de azúcar y tabaco, que en gran escala se colocan en Santa Cruz y otros mercados del interior de la república; sus numerosas estancias ganaderas de las que en la última etapa de la guerra se proveyó al ejército y que actualmente surten a no pocos pueblos y asientos mineros del interior del país; todo esto contribuye a darle una importancia que pocas de las provincias de la república tienen. Y, esto mismo es lo que sirve de leit-motiv para que personas extrañas, vale decir cuatro desleales de la provincia, se interesen en el asunto y lisonjeen a los oriundos con bastarda propaganda que en sí arrastra la desviación gubernativa que ahora tiene los ojos puestos en el porvenir de Santa Cruz como justo estímulo a su bolivianismo.

Con este preámbulo honrado, considero un deber, como hijo de Vallegrande, concretar mi refutación en los siguientes puntos: 1o.— Ni la colectividad nacional, ni las tres provincias reunidas adquirirán un beneficio tangible con la creación del nuevo departamento. No por el mero hecho de emanciparse un hijo de la patria potestad aumenta su prosperidad económica. Por el contrario, su nueva vida ha menester de mayores necesidades y por ende mayores desembolsos. Vallegrande, la capital de la provincia, con más de 6.000 habitantes, culta, gentil, poseedora de una gloriosa tradición histórica, atraviesa en estos momentos una crítica situación desvinculada de la carretera troncal Cochabamba Santa Cruz, perdidas sus esperanzas de vinculación ferroviaria al suspenderse definitivamente la ferrovía directa entre ambas ciudades, estancadas sus industrias por falta de intercambio, falta de luz y de agua, sin edificios públicos, sin hogares de instrucción, sino casuchas improvisadas, ¿por qué antes de pensar en darle la capitalía de departamento no se piensa en dotarla de tan premiosas necesidades?.

Recapitulo: Por la conservación nacional de la unidad política de nuestro Oriente, ya que la unidad racial no ha de dislocarse jamás, todo en provecho de la grandeza de Bolivia, que hoy más que nunca ha menester cohesión y cordialidad, el proyecto del nuevo departamento DEBó DEJARSE PARA UN FUTURO en que las cosas vengan por lógica circunstancia de su previa evolución, es decir, cuando, —conste que no me refiero a los cuatro traidores de la integridad cruceña— sus hijos sensatos, muchos de ellos hombres de reconocido talento, se empeñen en la solución de sus más vitales problemas de subsistencia, haciendo causa común con el clamor del departamento cruceño, que funda sus expectativas de grandeza, porque tiene derecho a esperar su puesto dentro del concierto nacional.

Hernando Sanabria Fernández
(Vallegrandino).

La Paz, 30 de noviembre de 1936.

Está a prueba el pacifismo teórico de la Conferencia Interamericana

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

LA VISITA DE ROOSEVELT

La presencia del mandatario de la Unión en una ciudad suramericana —circunstancia que se realiza por primera vez en la historia del Continente— es un acontecimiento de la más alta significación política que los hijos de esta parte del nuevo mundo han sabido valorar en todo lo que tiene de trascendente tanto para la paz como para los ideales e intereses del hemisferio occidental.

Esa visita no sólo importa un acto de solidaridad entre todos los pueblos de América, sino que es la culminación de un entendimiento cordial que ha venido prosperando entre la gran república del Norte y los paises latinos del Continente, hecho que por sí solo determina una sincera aproximación que será fecunda en el terreno de las relaciones diplomáticas y económicas.

Breve como ha sido la estada del presidente Roosevelt en las capitales que ha querido honrar con su presencia, no por ello puede decirse que ha dejado de arrojar en los surcos espirituales de la América del Sur la semilla de su credo democrático y pacifista, que ha hecho de aquel gobernante la primera figura política de su tiempo.

Porque Roosevelt, aparte de ser el mandatario de la más poderosa república del mundo, ha traído hasta nosotros una doble credencial: la de ser el exponente de una nueva política, sintetizada en la igualdad y en el mutuo respeto de estas jóvenes naciones; y la de ser el representante de una democracia que acaba de dar el más hermoso ejemplo de pureza y de corrección cívicas de nuestra época.

Es bajo este doble aspecto que hay que considerar la visita del presidente americano que en estos momentos retorna a su patria, aclamado por todo el hemisferio. De ahí que el homenaje recibido por Roosevelt, a su paso por las primeras capitales de Sur América, haya tenido el realce de una apoteosis popular, por encima de todas las prácticas protocolares.

Quiere decir que ante la conciencia colectiva de estos pueblos del Continente la personalidad de aquel mandatario es ante todo un símbolo, un modelo de presidentes que están obligados a seguir los gobernantes de América.

La actuación de Roosevelt no se ha circunscrito a continuar la huella de sus predecesores en el gobierno. Estadista de su tiempo, frente a las dificultades económicas del momento no vaciló un segundo en ponerse al servicio de las clases populares, pero sin alterar el ritmo institucional que le señalaba la letra y el espíritu de la Constitución. Y de allí su autoridad moral y el significado de sus éxitos electorales.

Por eso es que la América entera se ha sentido honrada con esta visita, que ha tenido la virtud de renovar y de fortalecer tanto la concordia internacional como los ideales pacifistas y democráticos que palpitan en el espíritu de todo el Continente.

ES LLEGADA LA OCASION DE PROBAR CON HECHOS LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS

Después de las fiestas, discursos y buenos deseos sólo queda lo del Chaco

En los círculos políticos del país y del extranjero sigue siendo motivo de grandes expectativas y de animados comentarios la iniciación de las labores formales de la Conferencia Interamericana.

CAMBIO DE ACTITUD

Se ha informado que en los primeros momentos, cuando la delegación boliviana llegó a Buenos Aires y buscó contacto con el medio diplomático predominante, encontró ambiente desfavorable a una iniciativa en sentido de recomendar que la paz sea lograda en la cuestión del Chaco, ya que ella no existe en la actualidad, sino un mero armisticio.

Ultimas informaciones, de fuente que merece fe, indican que esa situación se ha modificado, en gran manera, pues se abre paso la idea de que la Conferencia en pleno apruebe una exhortación a los ex-beligerantes para que concluyan sus divergencias. Esto como es natural tendrá el alcance de un llamamiento a los países mediadores que integran la Conferencia del Chaco. El ambiente se habría entonces modificado.

TEORIA Y REALIDAD

Evidentemente, la Conferencia tiene entre manos doctrinas, buenos deseos, un conjunto de principios pacifistas que merecen adhesión y elogio; pero la distancia que separa la teoría de la realidad fué infranqueable en la historia de las naciones. Los principios tienen una lenta evolución, los hechos son apremiantes, urgentes.

DESPUES DE LAS FIESTAS

La nación argentina ha vibrado de entusiasmo durante la visita del presidente de los Estados Unidos; el pueblo de Buenos Aires, en sus distintas clases, ha aplaudido a Mr. Roosevelt como a gran mensajero de paz y exteriorizó su adhesión a los principios nobilísimos. Pero todo ésto es por el momento teoría, intención, buen deseo, lo que se quiera, que dista mucho de la realidad.

Deplorable sería que todo ese hermoso conjunto de abrazos, emociones, saludos cordiales, invocaciones solemnes, conmovidas y discursos, quedara disipado ante la incruenta realidad de dos pueblos que no pueden beneficiarse con tan nobles sentimientos y mantienen obstinadamente su divergencia, sin que los amigos, cuya vehemencia pacifista es tan aplaudida, hagan gran cosa por lograr que puedan arreglar sus diferendos. Un desmentido de los hechos a esa fraseología sería decepcionante.

LA DELEGACION BOLIVIANA

La delegación boliviana está en trance de colocar el problema en su verdadera fase decisiva. Si tal es la aspiración solidaria de los pueblos y esa la teoría pacifista, porque no aplicarla a los hechos, traducirla a la realidad y alejar el peligro de que la guerra se reanude?

Una proposición concreta en ese sentido pondría en evidencia la política continental y especialmente la de Mr. Roosevelt y la de Argentina.

El procedimiento es sencillo: la exhortación de la paz que la Conferencia ha de hacer tiene que encontrar ambiente inmediato en la Conferencia del Chaco. Y durante las deliberaciones de la magna asamblea, si la paz no es un sentimiento abstracto, tiene que traducirse en los hechos. Está a prueba la buena fe de la Conferencia, y bastará que una delegación aluda al problema para que la crisis entre en su estado álgido.

LAS OPINIONES DE "LA PRENSA"

Nuestro servicio noticioso del extranjero anuncia que el canciller Finot, en declaraciones que hizo a la United Press, expresó que las opiniones del rotativo "La Prensa" concretan el punto de vista de la delegación boliviana, en cuanto considera que es llegado el momento de dar término a la enojosa cuestión.

Aumenta, por consiguiente la expectativa, aquí y entre los observadores de la conferencia.

ACTUALIDAD

IMPUESTO A SOLARES

Existe el proyecto de crear un impuesto que gravará los terrenos sin edificar, dentro del radio urbano.

La mente de esta iniciativa no es otra que promover el progreso edilicio con el concurso de los propietarios y facilitar también la vivienda por el mayor número de construcciones; y se recomienda en principio, pero hay que saber distinguir.

Es admisible y se justificaría que el impuesto recayera sobre terrenos o solares que se hallan ubicados en zonas urbanizadas, pero de ningún modo allí donde no se ha llenado ese requisito previo. Porque si el municipio exige a un propietario que edifique, en el solar que posee, está obligado a proporcionarle los servicios que necesita la construcción: agua, alcantarillado, alumbrado y pavimentación.

En otros términos, debería considerarse zona urbanizada, para los efectos del impuesto sobre los terrenos sin edificar, aquella que cuente con esos servicios. Y el impuesto será procedente sólo en el caso de que existiendo tales servicios el propietario no haya construído.

Tendría mucho de atolondrado el no establecer esta razonable distinción. Allí donde existen solares sin edificar pero que no cuentan con servicios de urbanización no ha de ser posible cobrar impuesto alguno, por ese concepto, porque mal se puede exigir construcciones en zonas que carecen de condiciones urbanas. Lógicamente, el proyecto tiene que considerar estas dos situaciones, claramente distintas.

Estamos habituados a sostener que una región se halla urbanizada por el hecho de haberse trazado la línea de la calle con hitos que señalan su dirección. Eso no tiene la menor seriedad. Urbanizar, en el concepto exacto del vocablo, es dotar a un barrio o una zona cualquiera de los servicios indispensables a la habitación: higiene, salubridad, comodidad; y eso sólo puede lograrse con los servicios de agua potable, alcantarillas para la conexión domiciliaria, pavimentación adecuada a la importancia del lugar y alumbrado, sin el cual no es posible concebir una habitación.

En resumen: si el impuesto se crea deberá recaer solamente sobre aquellos terrenos sin edificar que estén situados en zonas que cuentan con esos servicios, es decir que realmente se hallan urbanizados. Decir que todo solar situado dentro del radio urbano de la ciudad pagará el impuesto sería una apreciación errónea e injusta a la vez. Conviene entonces tener muy en cuenta esta observación a fin de que la autoridad no incurra en una medida censurable, cerrando los ojos a la verdad para dar paso a un impuesto que recaiga por igual sobre unos y otros terrenos, colocados, como es fácil comprender, en distinta situación.

La Liga de las Naciones y la guerra civil en España

El cable ha anunciado en los últimos días la apelación que el gobierno de Largo Caballero hizo a la Liga, reclamando por el reconocimiento que algunos países han hecho de la Junta Revolucionaria de Burgos, y con el fundamento de que siendo miembros de esa alta entidad internacional no podían agraviar en esa forma a un país que pertenece a la sociedad.

El miembro de la Liga es España ciertamente, pero no el gobierno de Largo Caballero, con exclusiva para invocar la representación de esa nación. Se comprende con facilidad que las alegaciones sobre cuál es el gobierno legítimo de España sólo tienen valor para el régimen interno de ese país, pero de ningún modo pueden afectar a la Liga, como entidad, ni a sus miembros aisladamente, quienes se atienen en ésto al derecho incontestable que tienen de decidirse por reconocer o no a éste o al otro gobierno, con entera libertad.

La Liga, si llega a conocer de esta extraña demanda, no ha de poder decir quién tiene mejores títulos para representar a España, porque no se inmiscuye en el régimen interno de un país ni puede hacerlo sin comprometer su imparcialidad. La existencia y los poderes de un Estado, del gobierno que lo representa en Ginebra, son hechos objetivos que no se puede aniquilar con simples fórmulas o alegaciones documentarias o abstractas. Que un país miembro de la Liga haya reconocido al gobierno de Burgos no afecta con su actitud a esa entidad ni al gobierno de Madrid, que por el momento está representado oficialmente. Aunque no lo parece, existiendo una sola nación española, hoy dividida por guerra civil, el delegado de España en esa sociedad de naciones tiene también, virtualmente, la representación total de su país, sin distinciones, porque si hay dos bandos que se disputan el poder, España es una sola. Sostener lo contrario sería sentar la doctrina que hay dos allí donde sólo existe unidad. Mientras el gobierno de izquierda tenga medios par refrenar la sedición triunfante deberá hacerlo, porque tal es su deber, pero si pierde la mayoría y la misma partida, en los hechos, debe ceder también el paso a la revolución. Eso han de dirimirlo solamente los españoles. Qué relación existe en efecto entre el comité de no Intervención, formado por miembros de la Liga y ésta entidad, en cuanto a sus deberes con los españoles en lucha? Si la Liga conoce de esa extraña demanda no sólo que atentará contra la libertad de las naciones asociadas sino que ha de producir un categórico caso de intervención.

CAMBIO DE ACTITUD DE LAS NACIONES AMERICANAS

Podemos anotar con muy especial complacencia, que el ambiente adverso a que en la Conferencia Interamericana se aborde el problema del Chaco pendiente entre Bolivia y Paraguay, va cambiando radicalmente en los últimos días.

Esta circunstancia prueba en forma muy elocuente que las delegaciones de los diversos países de América congregadas en la capital argentina, con ocasión de esta magna justa internacional, han comprendido que para organizar sobre bases realmente firmes la armazón de la paz en el Continente, es labor previa extirpar del hemisferio una controversia capaz de ensangrentar de nuevo a la América, comprometiendo en forma acaso irreparable la labor tenaz y perseverante que hoy se despliega en pro de la concordia y de la armonía entre los jóvenes pueblos del nuevo mundo.

El mismo Presidente Roosevelt, propugnador de la Conferencia Interamericana, ha manifestado en Río de Janeiro la necesidad que hay de extirpar de guerras al Continente, y otra vez en su discurso inaugural, se refirió en forma por demás concreta y elocuente, a la "CONVENIENCIA DE SOLUCIONAR CUANTO ANTES LOS PROBLEMAS FRONTERIZOS EXISTENTES".

Recurso de nulidad que debe ser rechazado

Deducido el recurso de nulidad contra el auto que dictó la Corte Superior del Distrito, en el proceso o sumario organizado contra los funcionarios de la oficina departamental de consumos, la aplicación del artículo 194 del Procedimiento Criminal es inexcusable. Dice textualmente: "Art. 194. — Las resoluciones de segundo grado, sea que confirmen o revoquen los decretos de acusación o de sobreseimiento no son susceptibles del recurso de nulidad, salvo los casos de incompetencia".

En el caso concreto no cabe alegación respecto a incompetencia del juez del sumario ni de la corte, y ésta tiene facultad para rechazar el recurso, devolviendo al juez inferior a fin de que prosiga la tramitación sin mayor demora.

Pero los magistrados no siempre han aplicado este precepto, habiéndose limitado a tramitar el recurso para remitirlo a la Corte Suprema, alto tribunal que declara la improcedencia. El procedimiento, como se comprende, tiene sus inconvenientes y causa manifiesto perjuicio a los demás acusados, quienes guardan detención formal y tienen el deseo de formalizar su defensa dentro del plenario, para demostrar su inculpabilidad y librarse de una pena que ellos consideran injusta.

Si la corte ha de remitir el proceso original este inconveniente será más patente. No hay ley que prohiba el procedimiento que propone el abogado de la señora Movarec, doctor Julio Calderón, y debiera por ello ser aceptada la solicitud, en cuanto tiende a no demorar el trámite del plenario que es el verdadero juicio, puesto que las diligencias anteriores sólo son provisionales, susceptibles de rectificación posterior.

En resguardo del derecho de defensa de los acusados, a quienes no puede sujetárseles a detención mientras se tramita un recurso de nulidad improcedente, la corte debiera aceptar la petición, elevando el testimonio de las piezas necesarias pero no el proceso original, el mismo que debería ser devuelto al inferior para que inicie el juicio en su estación plenaria.

LA CORTE SUPREMA COMUNICO A LAS DE DISTRITO SU POSESION

LA ULTIMA VISITA GENERAL DE CARCEL SE REALIZARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE

La Corte Suprema de Justicia ha dirigido la circular, a que nos hemos referido en días anteriores, a las Cortes de Distrito, comunicando haber tomado solemne posesión el día señalado, conforme a las previsiones del decreto que dictó al respecto la Junta de Gobierno.

En el mencionado telegrama la Corte Suprema inicia el despacho con una recomendación: de que se realice el día 8 de este mes, señalado por ley, la visita general de cárcel en todos los distritos donde funcionan esos establecimientos penales.

La de esta ciudad ha de verificarse, como es de práctica, con la concurrencia del ministro de Gobierno y Justicia y del Prefecto del Departamento, altos funcionarios que ejercen autoridad en el penal de San Pedro.

De la Corte Superior nos informan que actualmente se hace los preparativos para el verificativo de ese acto que, como se sabe, tiene por objeto escuchar las reclamaciones de los detenidos y reos, vigilar el servicio de alimentación y el régimen carcelario.

EL CORONEL JOSE ANZE HA SIDO NOMBRADO PREFECTO DE POTOSI

En reemplazo del coronel Demetrio Ramos que venía ejerciendo el cargo de Prefecto del Departamento de Potosí, el presidente de la Junta Militar de Gobierno ha designado con fecha de ayer al coronel José E. Anze en el cargo mencionado.

El nuevo prefecto viajará al lugar de sus funciones por la combinación ferrocarrilera del próximo domingo, tomando inmediata posesión de su cargo.

EL LENGUAJE

Nada retrata moral, social y políticamente a un pueblo o un hombre mejor que su lenguaje. Hay entre el modo de expresarse y la personalidad un nexo que es como la causa al efecto.

En cuestiones de lenguaje cada uno usa el que mejor cuadra a su pensamiento y traduce en imágenes o ideas su concepto de los hombres y de los acontecimientos, así como escoge vestido y elige los colores o los matices. Por eso hay limpidez en la prosa maciza de los ingenios y la turbia mescolanza de sentimientos en el brote meramente grotesco de los grafómanos. Que entre uno y otro caso media todo un proceso de educación y delicadeza de sentimientos.

Una de las modalidades más originales de nuestra política expresada en la labor cotidiana es, por ejemplo, la agresiva jactancia y la irrascible porfía con que matizamos los hechos, convirtiendo los más sencillos en arduas y enojosas contradicciones. Tanto como ocurre en las simples conversaciones de corrillo, especialmente en ciertas categorías sociales, donde cada observación, por juiciosa o serena que sea, se suele contestar con una andanada de improperios.

Es vano intentar que se suavice y modere el impulso del instinto, porque en todo momento salta a la superficie, como fiera al acecho de la presa, e hinca su terrible dentellada regalándose con el placer de herir o destruir. Parece el inconsciente que yace acurrucado en el hueco del ser superficial.

Nos hunde bajo el peso de una innegable ignominia la falta de amor, de comprensión y tolerancia, que el adversario, político o apolítico, es al fin nada más que contradictor pero no un enemigo, como casi siempre se supone; y la vida pública, o sus manifestaciones más preciadas, la publicidad por ejemplo, no son campos donde tenga que prevalecer la rutina, la torpeza o la provocación, simples arrogancias verbales que tanto daño hacen a su autor. Tarde hemos de entender que la política, reducida a su expresión más sencilla, es una discrepancia de criterio pero no un pugilato de las pasiones.

Dicho lo cual ya nos parece tiempo de manifestar nuestro deseo de que los nombres y las costumbres progresen, abandonando el fácil y trillado campo de las invectivas estériles para dar paso a un debate juicioso y sereno de los hechos. Hay que dignificar el país y sus instituciones pero comenzando la obra por casa, que para mostrar título de honestidad o de civismo están demás la bravuconería y el alarde verbal, porque sólo vale, a los ojos del pueblo, — fiscal inflexible de nuestra conducta, — el buen sentido, la tolerancia y el bien decir. Si dignificáramos el lenguaje, ¿por qué no habría de ennoblecerse la vivencia colectiva y personal?

ROLAND.

EDICTO

El Mayor Gustavo López, Juez Instructor del Tribunal de Justicia Militar.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Julio González, natural de La Paz, ex-barchilon del Regimiento Pérez, sindicado en el proceso Buitrón, para que se presente ante este juzgado militar a efecto de prestar su declaración indagatoria en el juicio criminal que se sigue a Remigio Buitrón por sustracción y enajenación de vestuario y equipo de los Parques Militares de Potosí correspondientes al Ejército en Campaña. Trascurrido el término, se le previene las conminatorias de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos treintiseis años.

My. G. LOPEZ, Juez.— Tte. H. AGUILAR M., Secretario.

APOYARAN LA POLITICA DEL CORONEL TORO

La Asamblea Obrera Sindical ha aprobado ayer la siguiente resolución: "Apoyar con todas las fuerzas sindicalizadas en el país la política socialista que preside el coronel David Toro, recomendando a los compañeros trabajadores de Bolivia unirse y compactarse alrededor del Frente Popular, que luchará por la causa del pueblo y de la intelectualidad proletaria, contra la reacción del capitalismo, el fascismo y los partidos tradicionales. Es dado en la Sala de Sesiones del Congreso Sindical de Trabajadores, a los tres días del mes de diciembre de 1936.— CESAR PEREDO SALINAS, Secretario de Gobierno.— MARIANO ZULETA, Secretario de Relaciones".

NO EXISTE EL FRENTE UNICO DE LOS TRABAJADORES NACIONALES

ECOS

TIERRA PROMETIDA

Entre disputas de Israelitas y Filisteos, Moisés no pudo llegar a la tierra prometida, muriendo en el desierto.

Del mismo modo el candidato a ministro de Trabajo, se esfuerza por acallar el mayúsculo alboroto producido entre "traidores" y "anarco-comunistas" y tendrá que volver por donde ha venido...

—z—

EL CUARTO PODER

Entre los gastos democráticos del presidente Roosevelt podemos mencionar el respeto que le merece la prensa, ese cuarto poder del Estado que va camino de llegar al primer puesto.

Como que si a la prensa se le ocurría, Roosevelt no llegaba a Buenos Aires.

El poder de la publicidad tiene un lema que nunca falla: niego: luego no existe...

—o—

E L L A

El caso de Wally Simpson y el Rey Eduardo VIII, que ha movido al pueblo británico, al gabinete y a la corte, es digno de considerar el poder de la mujer que ha planteado el más grave problema al Imperio.

Más que el rey mismo, el parlamento, el ministerio o la opinión puede ella resolver este asunto en un solo gesto que la inmortalizará para la posteridad...

Todo está pendiente de la palabra que pronuncien sus labios.

SINO UNA ANARQUIA QUE NO SE SABE COMO CONCLUIRA

En la primera y quizá última vez que los trabajadores se han reunido, con el propósito de formar lo que ellos llamaron el "frente único sindical", han sufrido un contratiempo espectacular.

Las defecciones se han sucedido y por diversos motivos. En los últimos días han circulado manifiestos a granel y en ellos junto con la virulencia del lenguaje se ha puesto al descubierto la disención que divide material e ideológicamente a los trabajadores, quienes no han podido entenderse.

LE ECHAN LA CULPA AL EX-MINISTRO

Una gran parte de los obreros le cargan el sambenito de esta situación al ex-ministro de Trabajo, don Waldo Alvarez, a quien censuran mediante voto.

Otros, aquellos que la asamblea de trabajadores calificó de "traidores", han lanzado un manifiesto ayer, refutando a sus adversarios, y propician un Congreso Regional de Trabajadores que se reunirá luego.

No se sabe quién es enemigo de quién, ni cuál es el "traidor" o el "anarco-comunista", según las expresiones usuales y corrientes de la literatura utilizada en los volantes.

NO EXISTE EL FRENTE UNICO

Lo que se puede afirmar, en medio de este cúmulo de cargos recíprocos, es que el frente único ha quedado roto en varias fracciones y que las guerrillas obreras se baten con un encarnizamiento digno de leales y rebeldes españoles.

Parece que el gobierno, por medio de sus observadores, sigue con el mayor interés este desarrollo, y está a punto de admitir que el sindicalismo es bueno como teoría, pero cuando se le quiere aplicar a la realidad, por acción e iniciativa de los dirigentes obreros, sufre un contratiempo inicial, insubsanable. Por mucho que el nuevo ministro del Trabajo quiera poner en orden esta anarquía, estableciendo la unión en medio de la discordia, no ha de poder lograr ese objetivo.

EL MINISTRO

El punto neurálgico de este asunto está sin duda en lo del ministerio. Parece que la asamblea de trabajadores propicia al dirigente Gabriel Moisés, a quien los del grupo de "traidores" acusan de anarco-comunista, contrario a la patria y servidor de la Internacional. Así anda este asunto...

La pavimentación de Sopocachi necesita un notable impulso

—z—

Hay que concluir los trabajos en la avenida "Ecuador"

Una visita a la zona de Sopocachi demuestra objetivamente que los trabajos de pavimentación en ella son ahora incompletos.

Muchas calles carecen de pavimentación. Otras, como la avenida Ecuador, están a medio trabajo, pues falta mucho que hacer en dirección al montículo, paseo que es muy frecuentado, sobre todo en recorridos de automóvil.

IMPORTANCIA DEL PAVIMENTO

En la esquina donde se levanta el edificio de la Nunciatura Apostólica, sobre la avenida Ecuador, es precisamente donde ahora concluye la pavimentación y comienza la barriada con las incomodidades consiguientes.

Se hace indispensable proseguir los trabajos, pues la avenida es de importancia y hay edificaciones nuevas que no pueden estar desprovistas de ese servicio. Un buen pavimento no sólo asegura la mejor presentación sino los medios de higiene y salubridad que son imprescindibles en lo urbano.

OTRAS CALLES

En la extensa zona urbanizada de Sopocachi hay numerosas calles que carecen de pavimento. El tráfico se hace por tal causa sumamente molesto y los vecinos tienen que sufrir diarias incomodidades.

La dirección de pavimento debiera estudiar un plan para esos trabajos, teniendo en cuenta que esa zona progresista no puede permanecer desatendida. Hay un inconveniente, empero, para proseguir las construcciones.

SISTEMA INCONVENIENTE

Según la ley de pavimentación corresponde al propietario pagar el precio de la acera y la prefectura sólo atiende al pago de los trabajos en la calzada. Este sistema dificulta notoriamente la construcción. Al propietario se le exige impuestos muy recargados, a la renta, de catastro, de limpieza, de alcantarillado y todavía se le obliga a pagar el valor de la acera, en los límites de su edificio. La pavimentación es un servicio público y el Estado debe atender los gastos que el trabajo demanda con el producto de los impuestos que percibe, pero no establecer como servicio retribuído especialmente, como ocurre ahora. Muchas veces el precio de la acera no está en relación con la importancia ni el valor de la propiedad y el interesado prefiere renunciar al pavimento, para no exponerse a gastos excesivos.

Este sistema no es conveniente y retarda la construcción. Fué posible cuando el gobierno impuso la obligación por medios coercitivos, pero como sistema normal, a más de injusto es prácticamente retardatario de la misma pavimentación.

El Nuncio de S. S. Monseñor Centoz viajará en enero

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS LLEGARA LA SEMANA PROXIMA

Confirmando las informaciones que dimos hace algunas semanas, se indica que el Nuncio de S. S. Monseñor Luis Centoz, que inviste la representación diplomática del gobierno de la Santa Sede, recientemente promovido a la Nunciatura en Venezuela, viajará a ese país en el mes de enero del próximo año, por la vía Panamá-La Guaira.

El Encargado de Negocios, monseñor Armando Lombardi, ha de llegar a ésta ciudad en la siguiente semana, para hacerse cargo de esa legación, mientras el gobierno del Vaticano designe al nuevo Nuncio.

Monseñor Centoz durante el tiempo de residencia en el país ha dado claras pruebas de su sagacidad y versación diplomática, pues supo granjearse unánimes simpatías tanto en los círculos diplomáticos y oficiales como en la sociedad.

Por tal motivo su ausencia será muy lamentada y ha de dar lugar a que se exterioricen las manifestaciones de aprecio a que se ha hecho acreedor.

La Corte Suprema designarà Vocales de las de Distrito

REGIRA EL HORARIO ESTABLECIDO POR DECRETO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Corte Suprema que acaba de posesionarse, según nuestras fuentes de información, de organizar las cortes de Distrito.

Conforme a la ley de abril de 1932, ese alto tribunal deberá formar listas de magistrados y abogados de prestigio, por cada distrito, debiendo recaer la designación por voto sobre los consignados en las listas.

Aunque parece que ha surgido la duda de si el gobierno ha de hacer tal designación, parece que prevaleció el criterio de dejar en libertad al tribunal para que organice la judicatura nacional.

Respecto al criterio con el cual procederá la Corte Suprema en los nombramientos, se indica que teniendo en consideración el hecho de ser el actual gobierno neutral, en medio de las corrientes políticas, lo probable es que elija un personal desvinculado de compromisos de partido.

Se recuerda a este propósito lo ocurrido en 1932, en el parlamento, cuando los representantes de entonces genuinos y liberales, se habían distribuido los cargos de la Corte Suprema proporcionalmente, llevando al seno de esa alta entidad el criterio político. Se afirma que este precedente será desechado por ser contrario a las intenciones del gobierno. Respecto al horario de trabajo que ha de regir en las oficinas judiciales se estima que la nueva Corte, consecuente con las medidas del gobierno que la ha constituído, instruirá que sea puesto en vigencia el establecido por decreto supremo de la Junta Militar.

El Ministro del Trabajo no serà un elemento militar

TAMPOCO EL PROPICIADO POR LOS TRABAJADORES REUNIDOS

De fuente que merece fe obtenemos la noticia de que el nuevo ministro de Trabajo y Previsión Social no será un elemento militar, como se indicó anteriormente.

También se asegura que el gobierno no ha de poder inspirarse en las conclusiones de la asamblea reunida, en vista de que se halla

—z—

anarquizada por disenciones notorias, porque si tal hiciera se expondría al riesgo de alentar las divergencias que han surgido en el seno de los obreros.

Por el momento no se puede decir quién será el ministro, pero hay la probabilidad, muy acentuada, de que ha de ser designado un elemento apolítico que por su versación y conocimiento de la legislación social, se halle en condiciones de colaborar en la tarea de estudiar un código del trabajo, preocupación actual del gobierno.

Se ordena la expropiación del "Balneario de Viscachani"

EL DECRETO DE 11 DE NOVIEMBRE ES PUBLICADO RECIEN HOY

Mediante un decreto supremo expedido por el despacho de Gobierno y Justicia, en 11 de noviembre, que recién se publica hoy, el ejecutivo dispone la expropiación del "Balneario de Viscachani", donde están situadas las aguas termales del mismo nombre, propiedad de la familia Vera Carrasco.

Como es de práctica en estos casos, se ha de proceder al justiprecio del balneario mediante peritos designados por el propietario y la Prefectura, en caso de discor-

—z—

dia un dirimidor resolverá el asunto.

Se encomienda la ejecución de las medidas de expropiación al prefecto del Departamento, que ha de organizar el proceso de rigor, comenzando por notificar al propietario o a su representante legal.

La mente del gobierno y de la Prefectura es organizar el balneario de Viscachani oficialmente. El decreto es éste:

"Considerando:

Que es de notoria urgencia la expropiación del fundo denominado balneario de Viscachani;

Que dicha expropiación sólo debe referirse al área ocupada por las aguas termales y no a la totalidad de la propiedad mencionada;

Decreta:

Art. 1.— Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de ocho hectáreas del inmueble denominado balneario de Viscachani, situado en la provincia Sicasica del Depatramento de La Paz.

Art. 2.— La Prefectura del Departamento de La Paz, llenará todas las formalidades para que se lleve a efecto la expropiación de la parte de dicho inmueble, con todas sus edificaciones, dando cumplimiento para ello a lo preceptuado por el decreto ley de 4 de abril de 1879, en el título 2o., sección primera artículos 11 al 25 inclusive".

FILM

LA TRADICION O EL IMPERIO

Anuncia el cable que ha concluido la reserva que se mantuvo en Inglaterra acerca del anunciado matrimonio del rey Eduardo con la señora Simpson, con cuyomotivo acaba de plantearse en la cámara de los comunes este dilema: o el Ministerio vuelve por los fueros de la tradición, evitando el enlace del monarca con una mujer que no puede ser coronada reina o el Gabinete cae en servicio de los intereses del Imperio, vinculados al sostenimiento del actual soberano.

En otros tiempos el trono y la nación se habrían sometido ante el rigor de una ley que en Inglaterra se halla por encima de la Carta. Pero en los días que vivimos las viejas prácticas y los antiguos principios están cediendo el paso a una razón mucho más poderosa y apremiante: la de respetar el voto del pueblo, que en este caso favorece íntegramente al rey.

Es que Eduardo VIII no gobierna únicamente por ser el heredero de la corona, sino porque la nación británica ha puesto en él toda su confianza, a tal punto que en un plebiscito nacional ningún político alcanzaría igual suma de sufragios. Ya no es la nobleza ni siquiera el partido de cuyo seno salió el Ministerio quienes sostienen al trono. Es el país entero, que reconoce en su monarca al legítimo representante del Imperio.

Y ante este incidente, que antaño no habría tenido otra consecuencia que el sometimiento o la abdicación del soberano, no es aventurado conjeturar ahora que la tradición y el gobierno tendrán que resignarse a obedecer al pueblo.

Lo cual importaría una nueva revolución en la historia de Inglaterra.

CANDIDO GIL.

EL ROBO A LOS TALLERES DE "ULTIMA HORA"

Con referencia al robo de varias resmas de papel que sufrió el vespertino "Ultimo Hora" y del quo resultó autor el menor Mario Adriázola, ha estado en nuestra redacción el conocido gráfico señor Aníbal Adriázola, que ocupa el cargo de regente de la mencionada empresa periodística, para dejar constancia que ni él ni su hijo Arturo Adriázola nada tienen que ver con el autor de la sustracción, con lo que se evitará cualquier malentendido al respecto.

ROTURA DE UNA PANTALLA ORNAMENTAL.—

El martes se ha encontrado una pantalla de luz rota en la avenida Perú, habiéndose hecho comparecer al autor de ello, chofer Félix Miranda del carro A.1079 ha sido conminado a la reposición de la misma y al pago de la multa respectiva.

SE HA ORGANIZADO UN COMITE DEL PARTIDO LIBERAL

Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió el directorio del Partido Liberal con objeto de considerar la renuncia presentada por el señor Hugo Montes que venía ejerciendo la presidencia de ese sector político.

De acuerdo a las prescripciones de los reglamentos de ese partido la presidencia debe ser ejercida por votación, la misma que no debe tener una duración mayor de tres meses. Para salvar este obstáculo y hasta que sea designado el nuevo jefe, se ha formado un Comité, integrado por los señores Juan Muñoz Reyes, José María Gutiérrez, Hugo Montes, Zenón Echeverría y Germán Dávalos.

APASIONA AL PUBLICO DE COCHABAMBA EL PROCESO POR PARRICIDIO, EN TRAMITE

La tortura está prohibida por nuestras leyes

Informaciones que recibimos de Cochabamba, indican que el público sigue con manifiesto y creciente interés el proceso por parricidio que se organiza contra el acusado Federico García G.

La defensa del abogado de la parte civil ha impugnado las conclusiones de los médicos que declararon padecer el acusado perturbaciones mentales que lo clasifican en la categoría de los irresponsables.

Se prevé que la sentencia será pronunciada antes de fin de mes.

El gobernador de la cárcel local ha dispuesto que el acusado vuelva a ser sometido a barras. Nos resistimos a creer en esta insistencia, porque si fuese evidente tendríamos que hacer notar a las autoridades que la tortura está prohibida en nuestras leyes y mal se puede aplicarla ni aun con el pretexto de que el acusado pretende fugar.

También se sabe que el acusado guarda estricta incomunicación, hecho que a más de ser censurable es ilícito.

Ocurre en este caso una extraña paralogización de criterio. Por el hecho de que los protagonistas de esta tragedia son personas conocidas de la sociedad cochabambina, el público muestra una preocupación exagerada. Se recuerda a este propósito que hace años se produjo otro caso de parricidio. — parece que la víctima fué un señor Demetrio Enriquez que apareció descuartizado por su hijo que se dió a la fuga. Nos dicen que hasta hoy el asunto no se ha fallado y permanece entre los expedientes archivados, sin que nadie haya mostrado extrañeza por ello.

Entendemos que la severidad de los jueces y del régimen en el penal no puede sufrir extralimitación. Debe librarse al acusado de todo motivo de tortura o seguridad de barras y permitírsele que vea a su familia y al defensor. Lo impone el más elemental derecho de defensa, que a nadie se puede negar.

CITACIONES

—z—

ASAMBLEA GENERAL DE LA LEGION DE EX-COMBATIENTES

Se cita con carácter urgente a la asamblea general que se verificará en el local de costumbre Colegio Nacional Ayacucho, a todos los ex-combatientes para tratar asuntos de importancia para la Legión. La reunión se verificará el día de hoy a horas veinte.— LOS SECRETARIOS.

FEDERACION DE EX-COMBATIENTES

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de la Federación de Ex-Combatientes, legionarios, mutilados e inválidos y ex-prisioneros a la asamblea que tendrá lugar el viernes 4 del presente a horas 9.30 (21.30) en el local del Colegio Nacional Ayacucho.

Se insinúa puntual asistencia.

EL MINISTERIO DE HACIENDA CONTINUA ESTUDIANDO EL PRESUPUESTO GENERAL

Se indica que el Ministerio de Hacienda continúa estudiando el proyecto de presupuesto para la gestión administrativa de 1937, que será puesto en vigencia en los primeros días del próximo año.

La sección presupuesto de ese despacho y los funcionarios de la Contraloría General hacen hoy un examen prolijo de los distintos capítulos, a fin de balancear los ingresos con los gastos, pues es firme la intención del gobierno de obtener ese resultado.

Parece que uno de los medios ideados para establecer esa nivelación, por lo menos en el proyecto ya que en los hechos sólo se podrá saber cuando se conozca el resultado de la gestión, será el de calcular un porcentaje de aumento en los ingresos, en vista de que la nueva tributación establecida permite esperar una elevación de las recaudaciones.

Se agrega que el proyecto será sometido a la Junta de Gobierno a mediados de este mes.

EL PUERTO DE GUAYARAMERIN REQUIERE DE INMEDIATO LA INSTALACION DE UN HOSPITAL

ATENDIDO POR ELEMENTOS PROFESIONALES, QUE OFREZCAN UNA GARANTIA PARA SUS HABITANTES

Los señores Antonio Barrientos Peña y Alberto R. Torrico ha dirigido al Jefe del Departamento de Higiene el siguiente informe:

"A parte del informe presentado a la Inspección General de Sanidad Militar, cuya copia adjuntamos, nos es grato poner en su conocimiento otras observaciones, por parecernos de incumbencia directa de ese Departamento.

En primer lugar es necesario hacer notar la importancia de Guayaramerin o Puerto Sucre; este Puerto, es quiza el mas importante que tiene la República por ser el punto de convergencia de todas nuestras vias fluciales y del ferrocarril Madera-Mamoré cuya estación terminal se encuentra en Guajara-Mirin, puerto Brasilero separado únicamente, por la anchura del rio Mamoré: es un punto de paso obligado por consiguiente, de todos los viajeros o comerciantes que se dirigen al Brasil o Territorio de Colonias, y viceversa, y de los que utilizan el rio Beni para viajar al interior de la República o al exterior.

Actualmente es una población pequeña, con pocos habitantes por que día a día va perdiendo su importancia debido a los flagelos de que ha sido victimas; especialmente el Paludismo endémico, fuera de otras enfermedades propias de las regiones tropicales (Helmintiasis, Disenterias, Fiebre amarilla, Lepra etc. etc.) Se presenta anualmente dos veces Enero-Febrero y Julio-Agosto, con caracteres epidémicos, ocasionando en cada vez numerosas victimas, he ahi porque en la actualidad, Guayaramerin es el terror de todos los pobladores de la región, nadie quiere habitar en este puerto, los viajeros, procuran permanecer el menor tiempo posible, y sus habitantes no pierden oportunidad para emigrar al Brasil o venirse al Interior. Si esta situación continúa y la aSnidad Nacional, no pone remedio antes, en poco tiempo mas, quedará despoblado, y perderá toda su importancia; en cambio, si se presta la atención debida, no precisamente con un saneamiento en forma por que la situación económica talvez no permita, sino por lo menos con un buen Hospital dotado por el momento de un Internista (Mejor si es especialiftado en enfermedades tropicales). Un cirujano, personal subalterno completo, un Farmacéutico con laboratorio, Un Dentista con instrumental, material y drogas, seria un gran paso dado hacia el mejoramiento de la región; entonces pasaria lo contrario de lo que actualmente; seria la atracción de todos, tanto nacionales como extranjeros, por que sabiendo que alli hay un buen Hospital y bien atendido, nadie tendria miedo habitar, tendría probabilidad, por lo menos, de sanar, en caso de contraer cualquier enfermedad, y estamos casi seguros, que en un tiempo no muy lejano Guayaramerin con relación a Guajara-Mirin, llegaria a tener la misma importancia que Corumbá con relación a Puerto Suárez en el Oriente.

Por último el servicio, haria competencia al Hospital de Cachuela Esperanza, propiedad de la Casa Suárez Hnos. dondo tienen derecho de recibir atención médica, solamente los muy pudientes, siendo explotados de una manera increible, (No hay una operación de hernia o Apendisitis, que cueste, menos de bolivianos dos mil (Bs. 2.000) fuera de los derechos de sala, Bs. diez (Bs. 10.—) diarios, y el valor el material y drogas empleados, cobrados al capricho y sin ningun control. Los demás estan obligados a recurrir a medicinas caseras, o esperar la muerte con toda resignación.

Por tanto, es pues de una necesidad urgente la creación de un Hospital, mucho mas si se trata de una de las regiones mas ricas que tiene el país, debiendo ser la atracción general por sus productos que como la Goma, la Castaña, la Quina, la Vainilla, los Cueros etc. etc. son exportados directamente al exterior y convertidos en oro.

Otro punto que nos parece importante hacer notar es el siguiente: el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, a cuya cabeza se encuentra un prestigioso o inteligente profesional, debe subsanar las deficiencias de los anteriores Directores de Sanidad Nacional; es hasta cierto punto ilógico, que los departamentos mas socorridos como La Paz Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, tengan Médicos Titulares en sus provincias, y los que precisamente, tienen mayores necesidades como los Departamentos de Santa Cruz y el Beni, malsanos por excelencia no cuenten con uno solo de aquellos en ninguna de sus provincias, donde la atención sanitaria, esta enregada a manos de empiricos y explotadores.

Es pues de necesidad urgente y humanitaria la creación de Titularias en estos Departamentos, y aún para que la obra sea completa seria muy humana y patriótica dotar de Dentista titulares, Farmacenticos subencionados y Sanitarios de alguna experiencia, en las capitales de Seccion y Cantones y aún se fuera posible, matronas titulares.



LA CUESTION UNIVERSITARIA

Nuevamente se pone de actualidad el problema universitario del país, con tal motivo se proyecta un congreso de rectores, seguramente para resolver uno de los principales problemas cuál es el de la centralización universitaria, necesidad sentida por una mayoría del elemento estudioso. Hay ambiente favorable para la realización de dicho congreso, no obstante las últimas declaraciones del Rector de la Universidad de La Paz que opone sus reparos en vista de que preve su inutilidad sin antes haberse faccionado un temario. Evidentemente estamos observando que los numerosos congresos que se han efectuado están caracterizándose por su inutilidad, pues todo se reduce a proyectos poco meditados que rara vez se los lleva a la práctica, dado nuestro temperamento nada emprendedor. Sin embargo, no decaemos, sigue convocándose a congresos sin antes haberse hecho una labor preliminar.

La centralización universitaria necesita una solución inmediata, no obstante ser urgente, se requiere también disponer de un tiempo más o menos largo para conseguir llevarla a cabo en condiciones satisfactorias. Más de una vez se han tropezado con serias dificultades cuando se ha tratado de trasladar institutos facultativos o fusionarlos con otros que por similitud de estudios así convenía, hasta originan protestas y levantamientos de todo un pueblo. Lo que quiere decir que hay poco ambiente en el grueso del pueblo para admitir dicha reforma, resultando delicado mover intereses de campanario, so pena de ocasionar descontentos. Para solucionar el ambiente caldeado por los intereses de cada distrito conviene ante todo hacer una campaña eficaz llevando la convicción de que la centralización universitaria es una necesidad nacional, y que cada distrito debiera desprenderse de algunas facultades de Universidad para hacer una distribución equitativa de acuerdo a la situación geográfica, población, necesidades del medio, etc. Una vez aceptada la centralización universitaria por la mayoría del pueblo, el congreso de rectores no haría otra cosa que echar las bases para hacer posible dicha reforma.

Otra dificultad que tendría que salvarse es la oposición de una gran parte del elemento universitario que actualmente hace sus estudios, los que se verían perjudicados en sus intereses, en el caso de que la facultad donde cursan su carrera pasara a otro distrito. Para subsanar esta dificultad se debieran tomar las medidas del caso que permita a los susodichos universitarios acabar sus estudios sin perjuicio, concediéndoles facilidades pecuniarias para su traslado a otros distritos.

Según un decreto de la Junta de Gobierno se reconocen tres distritos universitarios, es decir los de La Paz, Cochabmba y Sucre. Los demás distritos se convierten en Jefaturas de Distrito escolar. Con tal disposición se ha dado un paso en pro de la reforma sin haberse solucionado integramente la situación, pues aparte de que hay varios institutos facultativos libres, las tres universidades reconocidas tienen un exceso de facultados similares por razón de sus estudios. Además tienen trabajos adelantados para la construcción de barrios universitarios conforme a la actual distribución de sus facultades. Tal distribución universitario no puede persistir por más tiempo pues resultaría una ridícula mascarada en comparación con otras universidades del extranjero. Quiere decir, entonces, que los jefes de Universiuad debieran ponerse de acuerdo para llevar a cabo la centralización universitaria dando preferencia en su subsistencia a aquellos institutos facultativos y escuelas técnicas que mayormente benefician a la nación.

Además algunos distritos ya poseen a simple vista algunas condiciones para tener derecho a determinados institutos facultativos o escuelas técnicas. Así podemos indicar la ciudad de La Paz podría ser de centro para la Facultad de Medicina y sus ramas anexas: Odontología y Farmacia; Cochabamba para Agronomía y ciencias industriales; Sucre para los estudios de Derecho y Pedagogía; Oruro para Ingeniería y todas sus especialidades; Santa Cruz escuelas de ganadería e industriales y así sucesivamente se podría efectuar la distribución universitaria.

Alberto AYALA C.

MUCHOS SON LOS MENORES RECOGIDOS EN UNA BATIDA

La policia municipal, antenoche ha logrado verificar una batida de menores de edad, por todos los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, como son: chicherías, bares y casas de lenocinio.

De la eficaz batida que se verificó, se ha logrado recoger a los siguientes: Andrés Valencia, José Armentia, Carlos García E., Carmelo Mercado, Sabino Figueroa, Jorge Vera Pérez, Tomás Gómez, Zenón Lirio y Gabriel Valencia.

Los menores indicados, a la fecha guordan detención en los calabozos de la Policía Urbana mientras se hagan presentes sus padres, quienes serán sancionados.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ, SECCION BOLIVIANA

Horario para el servicio de auto carriles de Viacha a La Paz y viceversa los dias lunes, miércoles, jueves y sabado.

De Viacha a La Paz			De La Paz a Viacha		
Mañana	Llega	Sale	Mañana	Llega	Sale
Viacha		8.10	La Paz		9.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	10.10	10.15
La Paz	9.15	—	Viacha	10.45	—
Tarde			Tarde		
Viacha	—	12.15	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	12.45	12.50	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	13.20	—	Viacha	20.15	—

DIAS MARTES Y VIERNES

Mañana	Llega	Sale	Mañana	Llega	Sale
Viacha	—	8.10	La Paz	—	10.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	11.10	11.15
La Paz	9.15	—	Viacha	11.45	—
Tarde			Tarde		
Viacha	—	12.15	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	12.45	12.50	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	13.20	—	Viacha	20.15	—

DIAS DOMINGOS MAÑANA

Viacha	—	8.10	La Paz	—	9.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	10.10	10.15
La Paz	9.15	—	Viacha	10.45	—

DIAS DOMINGOS TARDE

Viacha	—	18.00	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	18.30	18.35	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	19.05	—	Viacha	20.15	—

La Paz, 15 de noviembre de 1936.

LA ADMINISTRACION.

¡La guerra civil en España!

BARCELONA ES LA NUEVA CAPITAL DE ESPAÑA



Esta fotografía muestra una escena en Barcelona, España, donde el Presidente don Manuel Azaña ha esablecido el gobierno constitucional, mientras los rebeldes continúan su ofensiva hacia la antigua capital española, Madrid. Estas mujeres leales toman parte en una manifestación de protesta contra la ayuda que los fascistas le dan a los rebeldes. El Presidente Azaña ocupa el edificio del Parlamento Catalán en Barcelona.

LA EX-REINA



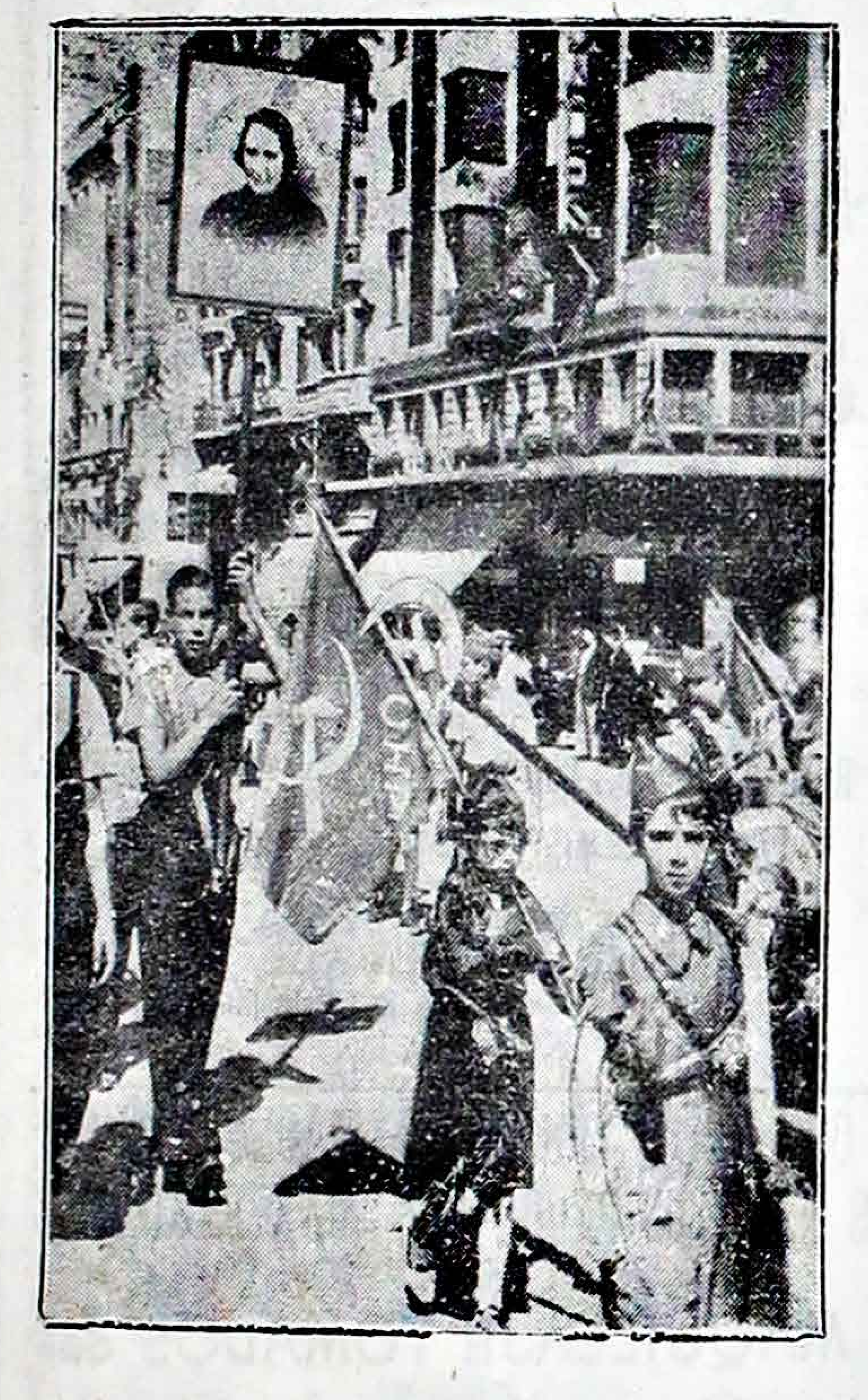
La Duquesa de Toledo, es decir, la ex-Reina doña Victoria Eugenia de España, predijo que la familia real española volvería a ocupar el trono de España, al embarcar de regreso a Londres, despues de visitar a su hijo, el ex-Príncipe de Asturias, quien se halla enfermo en Nueva York. Ella cree que la monarquía sería restaurada con su hijo menor, el ex-Infante don Juan, ocupando el trono.

MAS LEALES ESPAÑOLES SALEN PARA EL FRENTE



Un contingente de milicianos leales desfila por las calles de Barcelona, España, para ir a reforzar las tropas en Madrid, mientras los rebeldes continúan su ofensiva hacia la capital. En el Palacio Parlamentario Catalán el Presidente don Manuel Azaña estableció su despacho presidencial, después de haber abandonado a Madrid.

LOS NIÑOS DESFILAN



Llevando un retrato de "La Pasionaria", famosa líder leal, los juveniles miembros de la organización "Los Precursores" desfilan por las calles de Madrid, España, en una campaña para recaudar fondos para hospitales militares. Entretanto, los rebeldes continúan acercándose más y circunvalando a la capital de la nación para la ofensiva y captura final.

NO PASARAN!



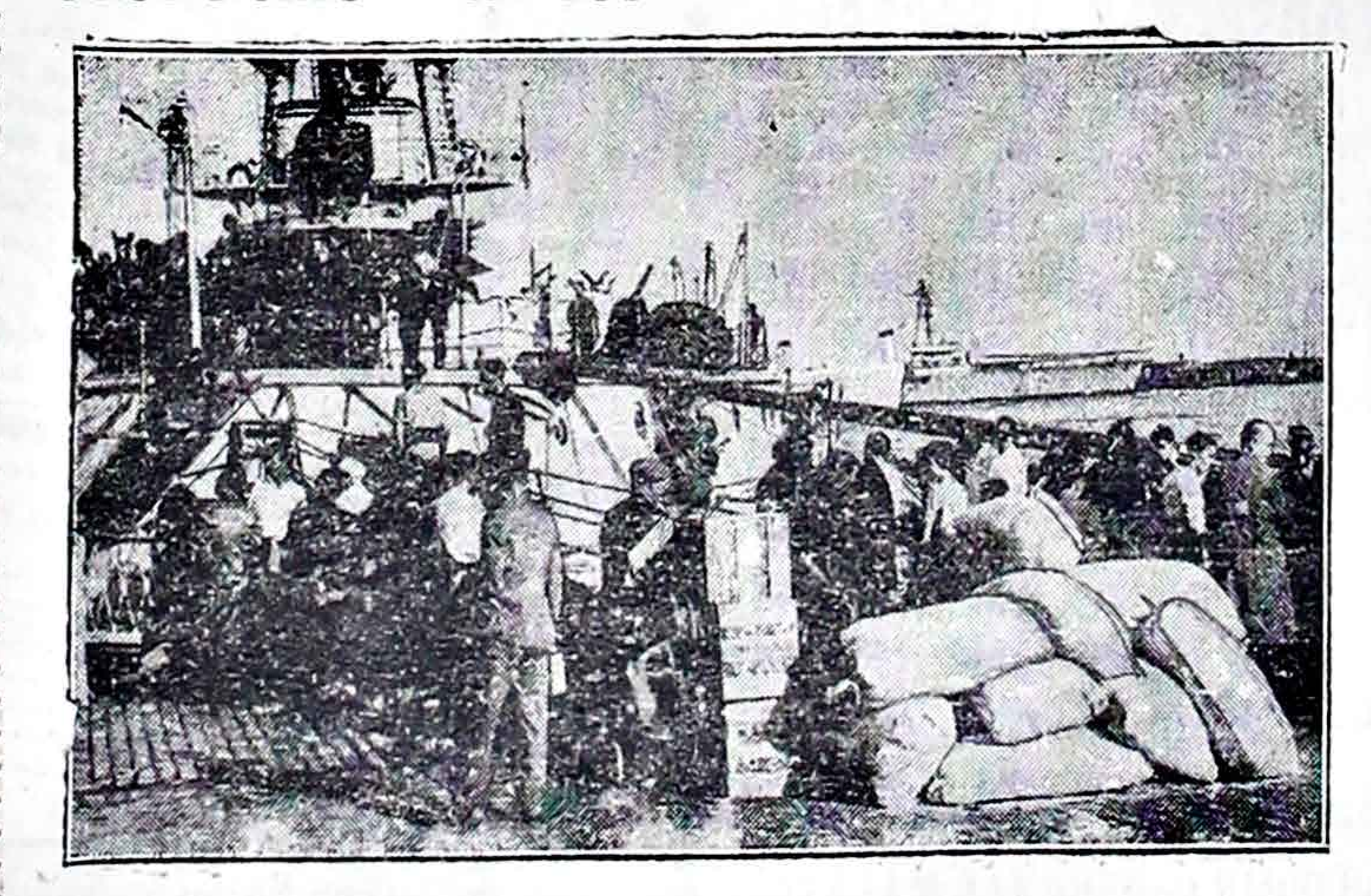
Mientras los rebeldes achicaban cada vez más el cerco alrededor de Madrid, los habitantes de la capital española salieron en corrientes interminables desde las oficinas y las fábricas para armarse y reforzar a las fuerzas leales al gobierno. Típico de la campaña contra los rebeldes fascistas es este estandarte, uno de los muchos que fueron colocados en varias de las calles de Madrid.

EN PRO DE LA CAUSA DE MADRID



Don Marcelino Domingo, presidente del Partido Republicano de Izquierda de España y ex-Ministro de Instrucción, se ve aquí al llegar recientemente a Nueva York para dar una serie de conferencias en favor del gobierno de Madrid en su lucha contra los rebeldes. Con él se ve a doña Isabel de Palencia, quien representó a España en la Liga de las Naciones y en la Organización Internacional del Trabajo.

PROVISIONES PARA LOS LEALES ESPAÑOLES



El crucero leal "Jaime 1o." entró al puerto de Barcelona, España, para tomar provisiones. Como quiera que no hay oficialidad alguna, el crucero está comandado ahora por un comité de su marinería. Al fondo se ve al crucero francés "Colbert".

La producción agrícola de la prov. Luribay

REFERENCIAS ACERCA DE LA PRODUCCION DE LURIBAY EN EL CAPITULO RELACIONADO CON LA VINICULTURA

Bien sabemos que el valle de Luribay, capital de la provincia Loayza del Departamento de La Paz, es eminentemente agrícola. Allí se cosecha un sinnúmero de productos alimenticios, o de primera necesidad, que son muy bien cotizados en nuestros mercados.

El Ministerio de Industria y Comercio, que viene realizando una interesante labor informativa, a fin de conseguir el mejor conocimiento de nuestros centros de producción, por intermedio de la Sección de Comercio Interior, nos ha proporcionado los datos que anotamos a continuación, referentes a Luribay, datos que constituyen una ratificación de lo que afirmamos, es decir, de la riqueza natural de la provincia Loayza.

PRODUCTOS COSECHABLES

La mayor producción es la de vino, en Luribay. Ella nos merecerá un comentario aparte.

Entre otras especies, cabe señalar los duraznos, manzanas, higos, peras, chirimoyas, ajipas, etc. que, en gran cantidad, se las obtiene en las regiones de Sapahaqui, Caracato y, especialmente, Araca.

De estos frutos, casi su totalidad es destinada a la elaboración de licores, exportándose el resto a algunos centros mineros, como el de Viloco, para su venta.

PRODUCTOS ELABORADOS

Seguramente es éste el capítulo más interesante de las industrias de Luribay. A continuación damos algunos datos sobre el particular. La producción de piscos de uva, anualmente, alcanza a la apreciable cantidad de 50,000 a 60,000 litros: los aguardientes de peras son elaborados en una cantidad, también anual, de 3,000 a 3.500 litros.

Del durazno se fabrica aguardiente en una proporción de 500 a 1.000 litros anuales.

Los vinos, blanco y tinto, muy apreciados en los centros de consumo de todo el país, se elaboran en Luribay en una cantidad que media entre tres mil a tres mil quinientos litros anuales.

PRECIOS DE VENTA

Los productos antes mencionados tienen los siguientes precios, en el propio mercado de producción:

Pisco de primera, Bs. 200 a 300 el quintal.

Aguardiente de durazno, Bs. 130 el quintal.

Aguardiente de peras, Bs. 130.

Vino blanco o tinto, Bs. 140 a 200 el quintal.

CONSUMO Y EXPLOTACION

Estos dos aspectos no se los puede fijar en forma concreta. Ambos varían de acuerdo a las cosechas, a la demanda de frutos o de productos ya elaborados. Sin embargo, podemos afirmar, con alguna precisión, que la cantidad que se exporta anualmente de Luribay, en lo que se refiere a vinos, piscos, etc. llega a 50.000 litros.

ASPECTO MINERO

Luribay no solo es un valle que dá los productos típicos de la región. También cuenta con una considerable producción minera. La región de Yaco, por ejemplo, es netamente minera y cuenta con empresas como "Monte Blanco", Chojñacota", Piroja, Tres Cruces, etc. que tienen un considerable rendimiento.

El Gobierno debe resolver en forma enérgica las arbitrariedades de los dueños de propiedades urbanas

Hace algunos días en un diario matutino bajo el rubro "Los Inquilinos se ponen en guardia", la asociación de los mismos proponían al Presidente de la Junta de Gobierno varias consideraciones y entre ellas una de las más importantes aquella relativa a una inspección general de domicilios a fin de obligar a los propietarios de inmuebles a mantener los servicios higiénicos en perfectas condiciones de funcionamiento.

En efectividad hoy en día es más imperiosa que nunca la adopción de esta acertada medida en vista de que muchos propietarios de casa, para hostilizar en extremo a los inquilinos, proceden a cortar el servicio de agua y de luz.

Ya en otras ocasiones la prensa local se ha referido sobre la gravedad de éstos casos, pues no es admisible que propietarios de inmuebles además de perseguir sañudamente a los arrendatarios con sus desmedidas exigencias, agraven también las condiciones de salubridad de la población, perjudicando así los problemas actuales.

Se hace absolutamente oportuna la urgente intervención de las autoridades del ramo llamadas a proteger el vecindario; no basta tener leyes si ellas no se hacen respetar. A no ser así bien pronto se presentarán — como ya se han presentado — casos de enfermedades infecto-contagiosas, debido al deplorable estado en el que se encuentran la mayoría de los servicios higiénicos por el premeditado propósito de ciertos dueños de casa.

Se deben formar escuadras sanitarias auxiliadas por la fuerza pública con amplias facultades para proceder sin contemporizaciones ni miramientos y vacilación alguna a la visita domiciliaria y reducir a los propietarios de casa a la razón, pues no es posible que a más de resultar perjudiciales a la economía privada sean los mismos q' procuren — y esto es lo más grave — la alteración del estado higiénico de la ciudad.

Todo lo enunciado es enorme y no se comprende cómo ante el contínuo llamamiento de la prensa, no se haya podido hasta hoy lograr nada.

Se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad que el problema de la vivienda es de capital importancia a resolver, al cual se ha indicado múltiples soluciones que prácticamente resultan ineficaces.

Lo único entonces que se puede hacer, es que las autoridades ofrezcan al menos al anquilinato, las garantías necesarias en sus justificadas demandas, sancionando con energía hechos como es aquel de privar el agua.

Sea esta voz, una voz de alarma y que el Supremo Gobierno que tantas pruebas de protección ha dado al pueblo, que sufre toda clase de perjuicios, resuelva los inconvenientes anotados, dictando en último término disposiciones de emergencia para la protección del inquilinato y la defensa de la salud pública.

Un inquilino.

El Centro "Ml. de la Cruz Méndez"

En unad e las últimas reuniones que han celebrado los miembros de la colectividad beniana residente en esta capital han reorganizado dicho entidad con elementos bastante conocidos en el departamento hermano y la población local.

Integran la actual mesa directiva las siguientes personas:

Miembros honorarios consultivos: Tcnls. Julio Viera G. y Germán Busch.

Presidente activo, mayor Alberto Araúz; vicepresidente, señor Pablo H. Ascimani; secretarios, señores René Chávez Muñoz y Roque Molina Barrios; tesorero señor Luis Revollo Ardaya; vocales, señores Crisanta Valverde G. Bailón Rivero M., Roberto Jordán Cuéllar y Mario Espinoza G.

La entidad se propone trabajar intensamente por los intereses del Beni, tan íntimamente ligados al resurgimiento.

EXPROPIARONSE TERRENOS EN EL DEPTO. DE CHUQUISACA PARA LA ESCUELA INDIGENAL DE MOJOCAYA

Con fecha 14 del presente el Ejecutivo dictó el siguiente decreto de expropiación:

Considerando;

Que los núcleos de educación indigenal, para cumplir su misión, deben contar con los elementos básicos para su desarrollo eficiente;

Que la escuela Indigenal de Mojocoya, del departamento de Chuquisaca orientará sus actividades preferentemente hacia fines agropecuarios;

Decreta:

Artículo primero.— Declárase de necesidad y utilidad pública, la propiedad rústica denominada Yutupampa, ubicada en la provincia de Zudáñez, del departamento de Chuquisaca, de propiedad de la señora Rosa v. de Vidal, debiendo pagarse la expropiación con las partidas de la Escuela Indigenal de Mojocoya, que no han sido aplicadas en sus propios fines, hasta la fecha".

UBICACION DE LA ESCUELA I. FRONTERIZA DE LLICA

Continuando el plan trazado por las autoridades de instrucción en el ramo indigenal, que piensan prestar preferente atención a las escuelas de los núcleos indigenales de fronteras, ha viajado a Nor Lípez cumpliendo una comisión de la Dirección General de Educación Indigenal, el señor Bernabé Ledesma que tiene como función principal el de estudiar detenidamente los grupos étnicos de Nor Lípez y ubicar el lugar donde se fundará la escuela central indigenal de la zona.

Se piensa que la población indígena de Llica es un centro de gravitación étnica denso y cuyas carcterísticas son los Chipayas y Urus, pueda servir de base al nuevo núcleo.

La obra es importante si se piensa que toda la frontera con Chile reclama escuelas y que existen grandes poblaciones indíegnas que representan los porcentajes más elevados de la densidad demográfica del altiplano.

Estudiada la zona el profesor Ledesma elevará un informe a la Dirección General resolviendo la ubicación de la escuela indigenal de Nor Lípez.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

*Como lo hemos venido anunciando, por la combinación panamericana de hoy se ausenta con dirección a Buenos Aires el señor Cyro de Freitas Valle, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en Bolivia, quien se incorporará en el seno de la Conferencia Interamericana.

*Un núcleo de señoritas de nuestra sociedad ofrecerá hoy una mañanita de despedida en obsequio de la señorita Clemencia Tamayo Martínez, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

*Ha de dar lugar a una brillante reunión social el gran baile que ofrecerá el Círculo Francés en los salones del Círculo Militar mañana sábado, a beneficio de los huérfanos de guerra.

*Promete verse muy concurrida la reunión de los miembros de la Peña Literaria que tendrá lugar mañana sábado a horas 21 y 30 en la confitería Stambul. En dicho acto se rendirá un homenaje a la memoria del poeta español don Federico García Lorca.

COMIDAS.—

*Un grupo de amigos del señor Jorge Pando G., le ofrecerá mañana sábado una comida que se servirá en los comedores del Hotel Hamburgo, despidiéndolo de su vida de soltero.

*La señorita Alina Capriles Rada, ofrecerá pasado mañana un día de campo en una de las quintas de Calacoto en obsequio de los socios del club Atlético Sopocachi, retribuyendo atenciones que recibió cuando fué elegida reina de esa agrupación.

MATRIMONIOS.—

*Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma Emma Lens con el señor Luis Noriega R.

RELIGIOSAS.—

*Los familiares del que fué señor Bernardo Zalles Cisneros mandarán oficiar hoy a horas 9, una misa de requiem en la capilla de los Padres Carmelitas con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento en defensa de la Patria.

*Hoy a horas 9 se rezará una misa en el templo de Santo Domingo por el eterno descanso del alma del que fué señor don Emilio Guachalla.

NECROLOGICAS.—

*Ayer tarde han sido trasladados al cementerio los restos de la que fué señora Primitiva v. de Birbuet, cuyo fallecimiento ha producido hondo pesar en el seno de sus relaciones sociales.

*En medio de numeroso acompañamiento fueron trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señorita Mary Aurora Gullén Iturri.

ENFERMOS.—

*Un tanto mejorada se halla la señora Angela Peña C. de Peñaranda.

*Continúa enferma la señora Corina García de Limpias.

*En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Josefa v. de Carrasco.

*Sigue enferma la señora Estela M. de Ferreira.

*Guarda cama la señora Mary Rosa de Morales.

*Un tanto aliviada la señorita Alicia Arce Aliaga.

*Igualmente la señorita Angela Belaunde Olaguivel.

*Sigue enfermo el señor Eduardo del Portillo Cuslcanqui.

*Ha experimentado alguna mejoría el teniente Leónidas España S.

VIAJEROS.—

*Ayer viajó a Guaqui el señor Leo Pucher.

*Hoy viaja a Cochabamba la señora Bethsabé Montes de Montes, acompañada de su señorita hija Alda.

*Hoy viaja a Buenos Aires el doctor Arturo Pinto Escalier.

*A Oruro el señor Luis Dupleich.

*Esta tarde se ausenta a Cochabamba el señor Humberto Galindo en unión de su esposa.

*Viajó a la misma ciudad el señor Roberto Salinas.

*Con igual destino los señores Jorge MacLean y Ernesto Aranibar.

*A Potosí el señor Alberto Sanvedra Nogales.

*A Villazón el señor Alberto Jáuregui.

*A Oruro el señor Carlos Navarro.

*Regresó de Antofagasta el señor William A. Picwood.

*De igual procedencia el señor Telésforo Barrera en compañía de su esposa.

*De Villazón el señor René Aguirre Lens.

*Desde hace algunos días encuéntrase entre nosotros la señorita Amalia Arce.

Vía Lloyd Aéreo.—

*En el trimotor Bolívar del LAB, viajarán hoy al interior los siguientes pasajeros: José L. Lanza, Ernesto Zelss, Armando Berdecio, Ricardo Ríos, César Reyes Ortiz, Néstor Galindo y Wálter Christian.

La moda al día

Una pollera-culotte de seda lavable color naranja, para sports. Cuando la que lo lleva está parada inmóvil las tablas de adelante y detrás ocultan el hecho de que la pollera está dividida. Se lleva con una blusa de sports.

LO QUE PIENSA FANNY



—Los juegos olímpicos dieron a la mujer el más vivo realce de su personalidad.

TEATROS Y CINES

"VOLVIENDO A LA REALIDA D" ES LA PRODUCCION QUE MAÑANA ESTRE NARA EN EL T. MUNICIPAL

La producción extraordinaria de la "Fox Pictures" titulada "VOLVIENDO A LA REALIDAD" se estrenará mañana sábado en las funciones de tanda y noche en el Teatro Municipal que para la actual temporada cinematográfica de verano cuenta con las mejores producciones de las más prestigiosas marcas.

"VOLVIENDO A LA REALIDAD" es una comedia de altos valores artísticos en la que intervienen artistas como el recordado Will Rogers, el más notable humorista norteamericano fallecido recientemente en un accidente aéreo, en el que también perdió al vida el famoso aviador Post. Actúan otros artistas como Irene Rich, Dorothy Jordán, Theodore Lodi, Natty Kemp, dentro de un marco de la más completa realidad.

Una emocionante historia de la vida desarrolla en su argumento la producción extraordinaria "VOLVIENDO A LA REALIDAD" que la Fox Pictures presenta con orgullo, pues se trata de uno de sus films realizados con verdadero sentido técnico y moderno.

La labor de Will Rogers, conocido mundialmente como el actor más completo, cautiva en "VOLVIENDO A LA REALIDAD" por su emotividad y ese su temperamento tan personal que lo colocaron fácilmente en el pináculo de la gloria.

"VOLVIENDO A LA REALIDAD" es la obra póstuma de Will Rogers y la más grande creación artística de Irene Rich y Dorothy Jordan que cuentan entre nuestro público con tan vastas simpatías.

"Volviendo a la realidad" aúna la emoción, el interés, la alegría y el arte.

UN VIAJE DE 15.000 KILOMETROS PARA ENTRAR EN EL CINE

Uno de los episodios más interesantes de la meteórica carrera de Frances Farmer fué el camino que recorrió para llegar a Hollywood. El viaje de Seattle su ciudad natal, a Hollywood, que normalmente representa un recorrido de 2,000 kilómetros, fué para Frances una peregrinación de más de 15,000 kilómetros.

Habiendo ganado un concurso organizado por un periódico de Seattle que ofrecía como premio un viaje a Moscú, Frances salió en la Primavera de 1935 visitando la mayoría de las capitales europeas y acabando por desembarcar en Nueva York después de haber travesado el Atlántico.

En Europa conoció al Dr. George Gladstone, que le presentó al conocido empresario Shepard Traube. Traube la llevó a las oficinas de la Paramount en donde se le hizo una prueba. El 19 de Septiembre, día de su cumpleaños, firmó un contrato con dicha compañía.

Frances se trasladó a Hollywood y actuó en varias películas con papeles secundarios hasta que le asignaron en un primer papel en "Padres a granel", un film que tuvo mucho éxito y que sirvió para que el público se fijara en ella. A continuación actuó de primera actriz en "Vuelo en la frontera" y coronó su rápido ascenso colaborando con Bing Crosby en "Melodía del vaquero". Desde entonces Samuel Goldwyn la pidió prestada a la Paramount para darle el primer papel femenino en uno de sus films que se está rodando actualmente. Su próxima película para la Paramount será probablemente "Primer amor", con John Howard de primer actor.

Frances se educó en la universidad de Washington distinguiéndose en sus representaciones teatrales. Para sufragar sus gastos trabajó de profesora de declamación, de institutriz y de acomodadora en un teatro. Nació en Seattle, mide un metro sesenta y cinco, tiene el cabello rubio y los ojos castaños.

Poco antes de su meteórico ascenso, Frances sorprendió a sus amigos casándose con el actor de la Paramount Leif Erickson.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Tanda: "La Casa de los Roschild".— Noche: "El Conde de Montecristo".

PRINCESA.— Tanda y noche: "Secuestro Musical".

PARIS.— Tanda: "Víctimas del Deseo".— Noche: "La Dama de las Camelias".

BOLIVAR.— Tanda y noche: "Una Aventura en la Noche".

MIGNON.— Noche: Estreno "El Jorobado o Enrique de Lagardere".

IN MEMORIAN

Guillermina I. viuda de Guachalla e hijos, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que se celebrará, en el templo de Santo Domingo, el día de hoy a horas 9, en memoria del que fué diputado nacional:

EMILIO GUACHALLA

recordando el tercer aniversario de su muerte.

En la paz del Señor y con los auxilios de la santa religión, ha dejado de existir el señor

FAUSTINO MERUVIA A.

(Q. E. P. D.)

La esposa, hijos, parientes y demás deudos, ruegan a sus relaciones y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy.

El cortejo fúnebre partirá de la esquina Loayza y Mercado a horas 11 a.m.

Este favor será eternamente agradecido.

La Paz, 4 de diciembre de 1936.

No circulan invitaciones.

4—36.

INVITACION RELIGIOSA

BENJAMIN HENNINGS

(Q. E. P. D.)

Carmela C. de Hennings, esposa; María Concepción H. de García Morales, Luis, Jorge y Andrés Raúl Hennings, hijos; Juan Hennings, hermano; Celia B. de Hennings, hermana política; Honorio García Morales y Enriqueta M. de Hennings, hijos políticos; los sobrinos, nietos y demás familia del extinto, encarecen a sus amistades y personas piadosas que can honrar con su asistencia a la misa de ocho días, que en sufragio de su alma se oficiará el día de mañana sábado 5 del presente mes, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, a horas 10 y 30.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones.

LA RAZON

Año XX || No. 6048 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Viernes, 4 de Diciembre de 1936. — ...inas de Redacción y Administración: Colon No. 435

Deportivo Ayacucho y San Calixto disputaràn el Campeonato de La Paz

A DOS EQUIPOS DE LA GUARDIA NUEVA, CARENTES DE "PRETENSIONES" PERO PLETORICOS DE CONDICIONES Y ENTUSIASMO LES HA TOCADO DEFINIR EL CAMPEONATO DEL AÑO. - PROBABILIDADES DE AMBOS CONJUNTOS - LA LIGA DE LA PAZ.-

Con toda justicia y lógica, ha correspondido definir el campeonato del año a dos equipos jóvenes, que llegaron a esta colocación a base de entrenamiento, de constancia, dedicación y carentes de ambiciones, de falso orgullo y pedantería, característica de otros.

Durante el desarrollo del campeonato que finalizará el próximo domingo, hemos seguido de cerca y apreciado en todo su valor, la buena actuación de los finalistas. Ayacucho y San Calixto merecen el título de campeones y son ambos equipos que constituyen una verdadera promesa para el deporte local. Ambos han sido una revelación, habiendo proporcionado a la afición sorpresas considerables.

SAN CALIXTO.

El período de post-guerra ha significado una reorganización general del deporte así como en todas las actividades de la vida nacional. [illegible] un futuro lleno de ventura. Entre estas sorpresas, San Calixto ha sido el más destacado y se encuentra en la actualidad en excelentes condiciones de preparación. Sus componentes son unos "pibes", muchos de ellos colegiales. Sin embargo, en un match emocionante vencieron a The Strongest, que cuenta en sus filas con numerosos cracks y jugadores consagrados por la afición como los mejores, pero que sensiblemente van por la pendiente que produce la edad, la vida llevada y finalmente la guerra que sobrellevaron.

San Calixto es una de las promesas del futuro que se va cristalizando en bella realidad en forma nítida y contundente. El domingo lo veremos frente a un cuadro, joven y entusiasta como él, jugándose el todo por el todo, después de emplearse a fondo.

DEPORTIVO AYACUCHO.

Club obrero, pero joven también. Atrae hacia sí generales simpatías por tratarse de un conjunto de la guardia nueva, que emplea en su marcha ascendente a la gloria, procedimientos correctos, netamente deportivos y carentes del cálculo característico a otros. La decisión de L.P.F.A. con respecto a Ayacucho ha sido justísima e indiscutible. Ya pasaron los tiempos de las preponderancias y parcialidades deportivas. Hay que ganar en la cancha y no en las discusiones demagógicas y ridículas que se desarrollan en secretarías de Ligas o dirigentes, después de los matchs. A ello va el espíritu deportivo verdadero, carente de "prestigios falsamente adquiridos". Ayacucho ha llegado muy merecidamente a la final. Le corresponde esta colocación por derecho y por actuación. Y esta vez cómo será de justa su causa que, hasta en las "tinterillescas" discusiones de secretaría se ha impuesto la corrección de su caso.

Ayacucho, San Calixto y Atlético La Paz, son tres valores nuevos del fútbol local, que van hacia arriba y que llegarán muy lejos.

LA LIGA DE LA PAZ.

Las medidas que tomó esta dirigente con respecto a reclamos pendientes en su última sesión, fueron muy justas. Su determinación respecto a la final del campeonato del año que deben disputar el próximo domingo Deportivo Ayacucho y San Calixto muy certera. Pero es necesario decirlo, los ponderados dirigentes "tocaron la flauta, etc...."

Se trata de una directiva que carece por completo de condiciones organizadoras, de rectitud y corrección, gozando de absoluto descrédito dentro del elemento futbolístico local. Hay en el seno de su Consejo Directivo tres representantes del Club San Calixto, dos del Ayacucho, uno del 1o. de Mayo, otro del Northen, etc. que se han constituido en peligrosa e irresponsable "camarilla".

Se hace necesario de una vez por todas que los clubs, afiliados a L.P.F.A., comprendiendo la grave situación que significan estas anormalidades para el deporte local, se reunan y procedan a la reorganización de su directiva, llamando para el desempeño de los distintos cargos a elementos idóneos, en lo posible ajenos a las instituciones que militan en la Liga para que así puedan responder a las necesidades del fútbol paceño.

—z—

¿HIGIENE EN LA PISCINA?

Hace poco más de un mes que se reabrió la pileta de Miraflores. El cuadro estadístico que nos ha enviado el administrador de la piscina revela que el entusiasmo por concurrir a este local deportivo no ha disminuido y que más bien promete aumentar considerablemente.

Debemos ahora hacer algunas observaciones con respecto a la organización y normas que deben regir en la pileta.

Vimos con extrañeza en días pasados que un grupo de niños ya casi adolescentes, entraban a la piscina sin vestimenta alguna, en presencia de numerosas señoritas y caballeros. No practicamos el nudismo, por lo cual resulta una prueba evidente de falta de cultura deportiva, permitir tales excesos y llamamos la atención a los dirigentes deportivos acerca de este punto por demás delicado.

Por otra parte hemos visto que las condiciones en que se usa la pileta no ofrecen garantía alguna. No se observa con rigidez las normas de higiene que deben regir en esta clase de locales. Hay bañistas que no se dan la ducha reglamentaria antes de entrar al agua. Otros con enfermedades contagiosas a la vista, que hacen uso de ella, etc., etc.

Exigimos que el Director General de Deportes tome cartas en el delicado asunto para evitar el verdadero peligro que significa una deficiente administración de un local deportivo de la calidad del que nos ocupa. Podemos citar casos concretos de personas que han adquirido enfermedades como el eczema en la pileta de Miraflores. Ello está mal y si no se corrige a tiempo las deficiencias existentes, terminará la pileta por desacreditarse totalmente.

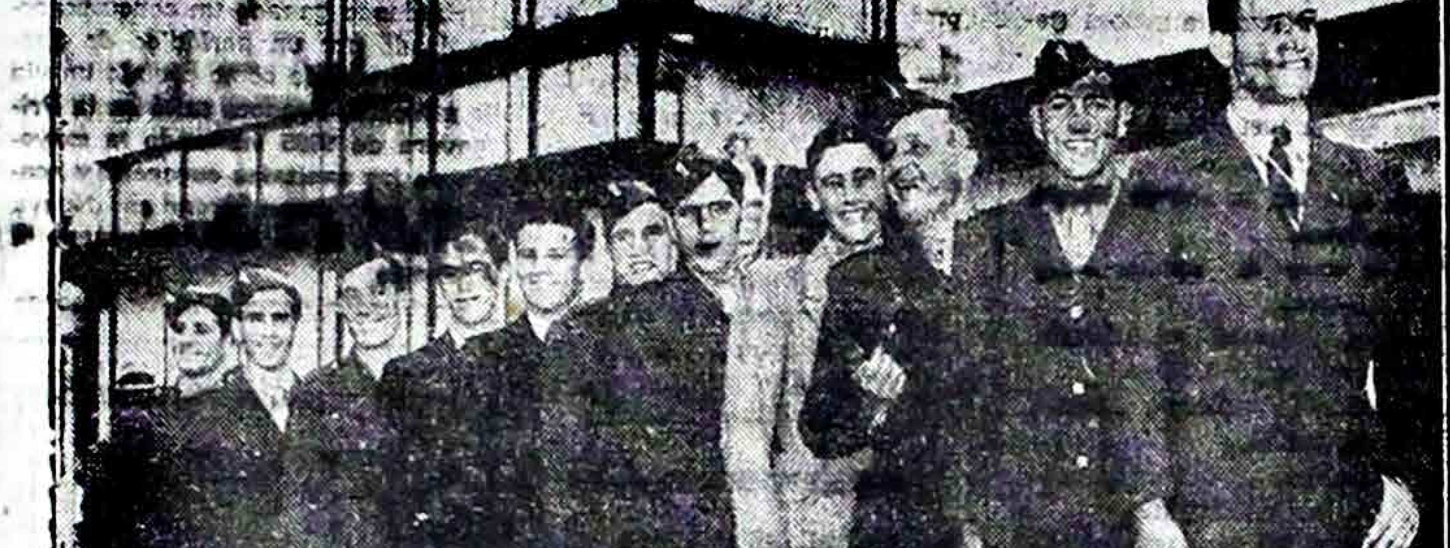
SUSPENDIO SU JIRA ALIANZA

Por informaciones que nos merecen entera fe, tenemos conocimiento que el Club Atlético Alianza, ha resuelto suspender la jira deportiva al interior que en días pasados proyectara. Esta medida se debe a que muchos de los jugadores que integran el quinteto campeón, deberán rendir próximamente exámenes en las facultades donde cursan sus estudios.

Asimismo se nos informa que ésta gira del equipo campeón de basket ball ha sido postergada hasta mejor oportunidad, debiendo fijarse la fecha de partida, una vez que todos los players se encuentren en posibilidades de integrar la delegación.

En vista de la importancia que encierra esta visita, haremos conocer oportunamente a nuestros lectores las determinaciones que tome la directiva de Alianza.

Campeones de boxeo en EE. UU.



He aquí un grupo de campeones europeos de boxeo al llegar a los Estados Unidos para tomar parte en una serie de combates boxísticos internacionales en Nueva York. De izquierda a derecha: Gavino Matta, Ulderico Sergo y Marin Facchin, de Italia; Dezso Frigys e Imre Harangi, de Hungría; Pietro Bignamini y Augusto Bonadio, de Italia; Imre Mandl, de Hungría; Trainer Toscani y Luigi Musina, de Italia; y Ferenc Nagy, de Hungría.

¿VENDRA COLO-COLO?

A raíz de la visita que nos hiciera hace poco tiempo el equipo Badminton de Santiago de Chile, se produjeron los más variados comentarios acerca de su capacidad deportiva en la vecina República, de sus condiciones y del valor real que tenía, con objeto de sacar una conclusión lógica, referente al estado en que se encontraba nuestro fútbol.

Se habló de su poderío efectivo, luego vinieron las derrotas sucesivas que sufrió en Iquique y posteriormente en la capital chilena frente a Audax Italiano y la afición ha quedado paralogizada.

Hoy quedará más perpleja ante la noticia que le vamos a dar: Colo-Colo se ha clasificado campeón profesional de Santiago.

rrotas sucesivas que sufrió en dispuesto y deseoso de hacernos una visita. Esto lo decimos oficialmente y con un documento probatorio a la vista.

Naturalmente la venida de Colo-Colo significaría un valioso aporte para el mejoramiento de nuestro popular deporte; tendríamos ocasión de ver actuar a un cuadro de real envergadura y la afición espectaría encuentros matizados de jugadas interesantes y llenas de alternativas movidas. Además sería una bellísima oportunidad para que nuestro publico que dió en los últimos tiempos pruebas de incultura, grosería y hasta de salvajismo, recapacite y recupere la opinion que antes existía sobre él, no solamente en el país, sino fuera de él, a través de los informes y opiniones que emitieron a su regreso todos los cuadros extranjeros que estuvieron en La Paz con tanta frecuencia.

DEPORTIVAS LOCALES

• • •

En la reunión de L.P.F.A. realizada el día miércoles pasado se resolvieron muchos asuntos referentes al movimiento deportivo de la ciudad. Entre ellos podemos citar los siguientes:

* ★ *

Nuevos miembros en el Consejo Directivo.— Fueron incorporados al Consejo Directivo el señor Danied Mercado, de Bolivar, que estuvo presente y el señor Eliseo Pabón de The Strongest, que no asistió por motivos de salud

* ★ *

Nimbles Railway solicitó a la sala la incorporación de un miembro más de este club al Consejo Directivo. Puesta la solicitud en consideración los votos en favor y contra fueron iguales, habiendo decidido este asunto el presidente de L.P.F.A. en sentido favorable para Nimbles Railway.

* ★ *

Luminar y Atlético La Paz, que fueron aceptados como equipos de primera división, realizarán el domingo un match amistoso en el preliminar del encuentro entre Deportivo Ayacucho y San Calixto. Este encuentro será de prueba.

* ★ *

VISITAS DE EQUIPOS. — Se encuentra en estudio la propuesta presentada por el empresario Ochoa en sentido de traer al equipo peruano Aurora. El comité organizado con este motivo y que está integrado por los señores Daniel Mercado, Juan Aparicio Reyes y Max de la Vega, deberá presentar el respectivo informe el martes próximo.

* ★ *

Se tratará también de la visita anunciada por el club Junín de la capital de la República.

• • •

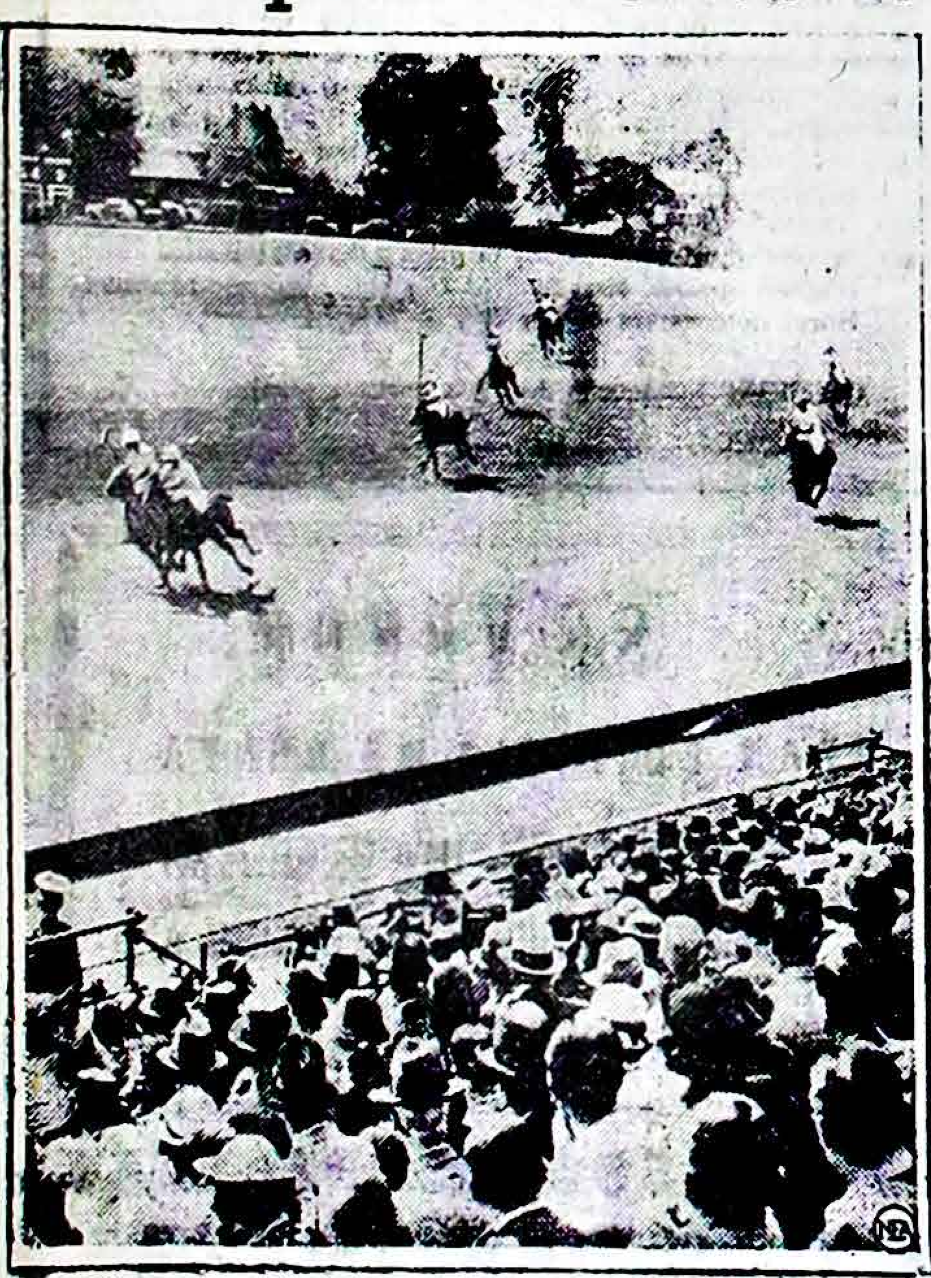
Deportivo Ayacucho y San Calixto definirán el domingo próximo el campeonato de fútbol local del presente año. Será sin duda un encuentro de interés por cuanto ambos contendores cuentan en sus filas con jugadores jóvenes, eficientes y entusiastas.

Liga de Referées

Se cita con carácter urgente a los componentes de la Liga de Referees de la localidad a la reunión que tendrá lugar el día de hoy viernes a horas 21 en el local de la Liga de Foot-Ball. Se recomienda puntual asistencia.

EL PRESIDENTE

La copa Weichester



Un momento del match de polo entre británicos y norteamericanos en las canchas de Hurlingham, cerca de Londres, por la posesión de la Copa Wetchester. El equipo estadounidense derrotó por quinta vez consecutiva a su rival, adjudicándose dos series de matchs de las tres que se disputaron.

DEPORTE SURAMEIÇANO vs. SPORT EUROPEO

Por J. L. Gutiérrez Granier

Faltaban pocas horas para que se disputara la final del campeonato mundial de fútbol en las Olimpiadas de Amberes, match que como recordará la afición no pudo definirse en la primera tentativa.

La víspera más de un centenar de uruguayos llegaron a la capital holandesa. Los viajeros que arribaron después de mil sacrificios y privaciones, se dedicaron a la búsqueda de entradas para presenciar el espectáculo que el mundo entero esperaba sería magnífico y lleno de incidencias de emoción. Fracaso y desilusión. Comprar entradas era imposible. Los pudientes pagando hasta cien florines por billete de ingreso a la cancha, agotaron totalmente las localidades.

Los uruguayos solicitaron intervención diplomática, para conseguir presenciar un encuentro cuyo interés estribaba en la bondad y potencia de los jugadores compatriotas suyos. Constituía el match en cuestión un notable obsequio del fútbol sudamericano al europeo y no era posible que se dejara detrás del muro olímpico a quienes habían viajado desde largas distancias para ver actuar a los suyos, clasificados por la prensa mundial como magníficos, como divinos e insuperables.

• • •

El Ministro uruguayo fracasó en sus tentativas de lograr entrada para sus compatriotas. Se le negó el pedido, por estar ya pagadas las emitidas y completa la capacidad del estadio olímpico. Había que recurrir a medidas extremas. Se reiniciaron las conversaciones, esta vez en forma agria. Don Juan C. Bermúdez —con autorización del Ministro uruguayo— manifestó que si los aficionados de su Patria no recibían entradas, el team celeste no daría cumplimiento a la cita. Pálido, con las órbitas saltadas ante el posible fracaso y descompuesto, repuso el Director holandés que en tal caso, los argentinos ganarían el campeonato por W. O. Y le respondió, el uruguayo, ¿Qué harán Uds. con el dinero recaudado y las 30.000 almas que se encuentran en la puerta del campo de deportes para presenciar el partido?...

• • •

El holandés debió ceder ante los hechos... Los uruguayos ingresaron en la cancha... Apareció un empleado con grandes cantidades de entradas. Los uruguayos tomaron 150 que pagaron religiosamente, con gran pena de los negociantes y revendedores que también abundan en Bolivia. Protestaron los boleteros, revendedores, organizadores y dirigentes, pero en medio de insultos, refunfuños y caras mal ajestadas, debieron ceder los europeos ante los mejores y así pudieron los uruguayos admirar a sus compatriotas que el 13 de junio de 1928 ganaron por segunda vez el campeonato olímpico.

• • •

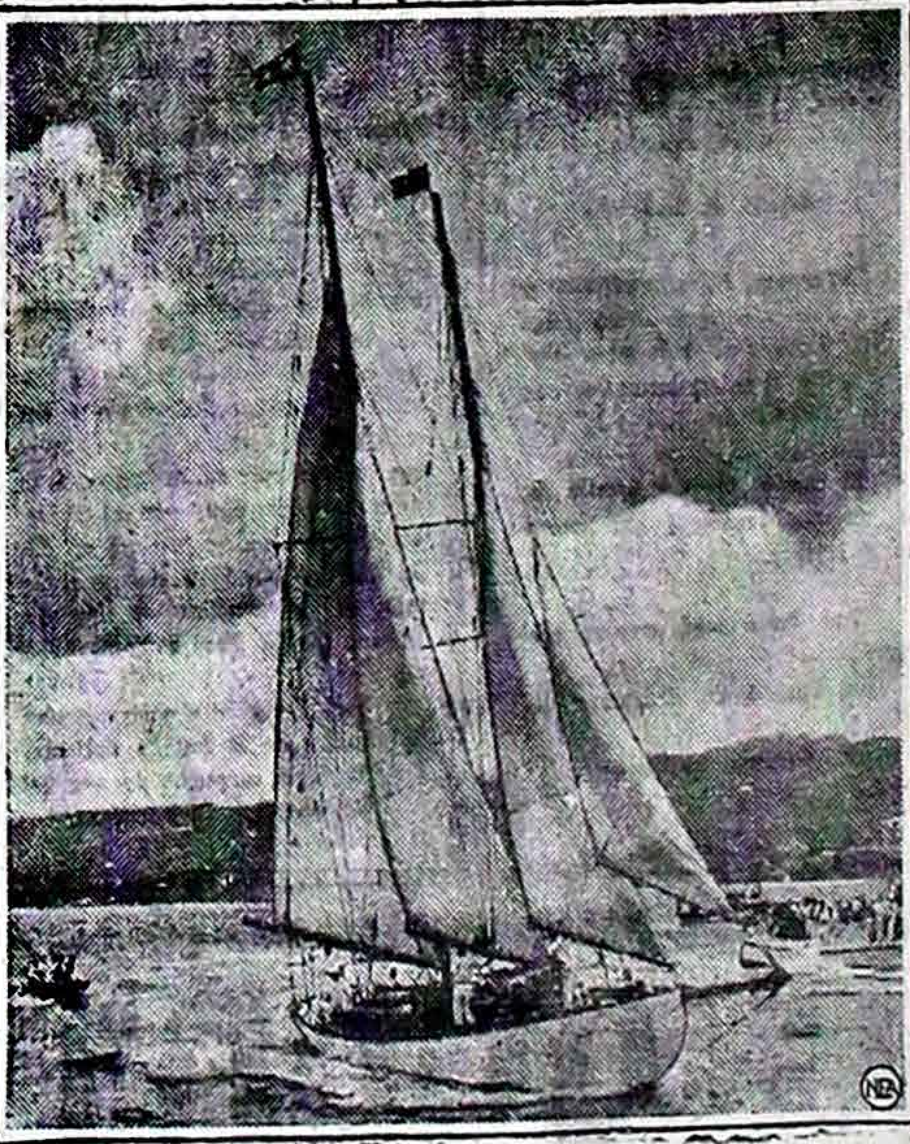
Traemos hoy a la memoria este episodio, para hacer resaltar el espíritu deportivo europeo y su criterio acerca del sudamericano, que es menospreciado y mal tratado por ellos, por la superioridad en que creen encontrarse, pese a su inferioridad deportiva y a los cientos de miles de libras esterlinas que les representa muchas veces la sola presencia de los sudamericanos en un partido o actuación deportiva.

Siendo el espíritu de los organizadores y dirigentes europeos netamente mercantilista, se lleva los procedimientos de especulación hasta límites increibles y desconocidos inclusive en Norteamérica, pues se va hasta la inmoralidad. No es extraño entonces que la delegación peruana de fútbol a las Olimpiadas de Berlín, en este momento la mejor representación amateur que puede enviar Sudamérica y por cierto muy superior a la argentina y uruguaya, haya sido tratada en la forma que todos conocen, totalmente arbitraria, injusta y parcial.

Con esta actitud la F. I. F. A. ha perdido la poca autoridad que aún mantenía. Con la conducta que observó frente al caso del Perú, demostró claramente su incapacidad, su inmoralidad, y su regionalismo, que debe ser ageno al verdadero espíritu deportivo, si se considera que el sport es universal y no reconoce fronteras.

El deporte sudamericano debe progresar y desenvolverse al márgen del europeo, que siendo en varias ramas inferior al practicado en esta parte de América, quiere imponerse por la fuerza y contra todo principio moral y de ética deportiva.

2200 millas en yate



El yate "Manuiwa", de 61 pies, de propiedad del comodoro Harold G. Dillingham, que ganó la carrera California-Hawai en 1934 y al que se considera como el más probable ganador de la próxima disputa de esa prueba.